



**EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE
BOGOTÁ Y MEDELLÍN: UNA MIRADA DESDE LA SOSTENIBILIDAD**

Paola Andrea Martínez Peñaloza

Edwin Camilo Ortiz Cañaveral

Universidad EAN

Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas

Maestría en Administración de Empresas - MBA

Bogotá, Colombia

07/10/2022

**EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE
BOGOTÁ Y MEDELLÍN: UNA MIRADA DESDE LA SOSTENIBILIDAD**

Paola Andrea Martínez Peñaloza

Edwin Camilo Ortiz Cañaveral

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Magíster en Administración de Empresas - MBA

Director (a):

Carolina Mejía Corredor

Modalidad:

Monografía

Universidad EAN

Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas

Maestría en Administración de Empresas - MBA

Bogotá, Colombia

07/10/2022

Nota de aceptación:

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del director del trabajo de grado

Ciudad, día/mes/año

Dedicatoria o frase

Paola Andrea:

A mi Mamá quien es y será siempre mi apoyo y refugio. A mi Papá que es ángel desde el cielo.

A Fabito y Vane quienes fueron soporte y sostén, quienes saben lo mucho que me costó lograrlo.

Edwin Camilo:

A mi Madre, a mi Padre y a mi Novia, quienes me acompañaron y motivaron durante todo este proceso.

Agradecimientos

Agradecemos especialmente a las personas que formaron parte de este trabajo de grado como apoyo primordial en la evaluación preliminar del instrumento utilizado y por los aportes que brindaron para construir unos mejores resultados:

- Carolina Mejía Corredor: investigadora, docente universitaria y líder de innovación educativa en investigación de la Universidad EAN
- Vanessa Sáenz Ayerbe: administradora, magíster en gestión ambiental y contratista de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Fabio Colmenares Burgos: sociólogo, magíster en antropología social y contratista de la Secretaría de Cultura de Bogotá.
- Sandra Muñoz López: magíster en educación y desarrollo, doctora en ciencias sociales y docente universitaria.
- Paola Álvarez Ochoa: politóloga, magíster en políticas públicas, contratista de la Secretaría de las Mujeres de Medellín y docente universitaria.
- A las 200 mujeres de Bogotá y Medellín que nos compartieron sus experiencias y sentimientos para la realización de esta investigación.

Resumen

La economía informal es aquella que se da a través del empleo informal por fuera de la regulación del Estado mediante bienes o servicios con trabajadores independientes. Es un fenómeno que se presenta sobre todo en países en desarrollo dadas las circunstancias de falta de oportunidades de empleo formal. Puntualmente para Colombia, la falta de dicho empleo formal agudiza la situación del empleo informal.

De esta manera, esta investigación busca abordar los aspectos asociados al empleo informal del servicio doméstico en dos de las principales ciudades de Colombia como lo son Bogotá y Medellín, a través de una mirada de sostenibilidad donde se identifiquen los aspectos que lo generan, se propongan acciones de mejora en torno a lo social, ambiental y económico y se brinde un aporte a favor de la disminución de la economía informal en dichas ciudades.

Se definió una metodología de investigación cualitativa y cuantitativa a partir del diseño de instrumentos tipo encuesta, que se aplicaron sobre una población $n = 200$, de trabajadoras domésticas, mujeres en su totalidad, con una participación de las ciudades de Bogotá y Medellín en un 50% cada ciudad sobre el total de los participantes. Desde esta metodología, se sugirieron las siguientes variables: Tasa de empleo doméstico informal en las ciudades de Bogotá y Medellín (variable dependiente); factores económicos: remuneración, ingresos, gastos, desempleo; factores sociales: seguridad social, motivación, discriminación, educación, experiencia laboral, accidentes laborales; factores ambientales: contaminación, clima (variables independientes).

Entre los principales resultados, se ve una percepción por parte de las encuestadas de insatisfacción sobre sus ingresos, al tiempo que identifican que sus trabajos deberían estar

considerados socialmente como empleos formales. De igual manera, parecen percibir de manera latente situaciones inapropiadas en sus lugares de trabajo, o sienten que sus ingresos por sus servicios como empleadas domésticas no son suficientes para su subsistencia, lo que sugiere futuras preguntas como si estas personas deben diversificar sus prácticas económicas.

Palabras clave: empleo informal, empleo doméstico informal, servicio doméstico, trabajador independiente, desempleo, población ocupada, sostenibilidad, causas económicas, causas sociales, causas ambientales.

Abstract

Informal economy happens through informal employment, outside the regulation of the State with goods or services of independent workers. It's a phenomenon especially in developing countries given the lack of formal employment opportunities circumstances. For Colombia, the lack of formal employment exacerbates the informal employment situation.

In this way, this research search to address the associated aspects of informal employment in domestic service in two the main cities of Colombia such as Bogotá and Medellín, with a sustainability perspective where we identified aspects that generate it, actions of improvement around the social, environmental and economic aspects and a provided contribution for reduction of informal economy on cities previously mentioned.

A qualitative and quantitative research methodology was designed, based on the design of survey-type instruments, which were applied to a population $n = 200$, domestic workers, female, with a participation of the cities of Bogota and Medellin in 50% each city over the

total of participants. From this methodology, the following variables were suggested: Rate of informal domestic employment in the cities of Bogota and Medellin (dependent variable); economic factors: remuneration, income, expenses, unemployment; social factors: social security, motivation, discrimination, education, work experience, occupational accidents; environmental factors: pollution, climate (independent variables).

Among the main results, we see a perception by respondents of dissatisfaction about their income, while identifying that their jobs should be socially considered as formal jobs. Likewise, they seem to perceive latently inappropriate situations in their workplaces, or feel that their income from their services as domestic workers is not sufficient for their subsistence, it suggests future questions as to whether these people should diversify their economic practices.

Keywords: informal employment, informal domestic employment, sustainability, domestic service, self-employed, unemployed, employed population, sustainability, economic causes, social causes, environmental causes.

Contenido

Introducción	12
<i>Antecedentes del problema</i>	12
<i>Planteamiento del problema</i>	16
<i>Pregunta de investigación</i>	18
Objetivos	19
<i>Objetivo general</i>	19
<i>Objetivos específicos</i>	19
Justificación.....	19
Marco Teórico	21
<i>El empleo informal a nivel internacional</i>	22
<i>La medición del empleo informal en Colombia</i>	24
<i>Empleo informal desde lo macroeconómico</i>	28
<i>El rol del Estado en la informalidad</i>	31
Hipótesis.....	33
Variables	36
<i>Variable dependiente:</i>	36
<i>Variables independientes:</i>	36
<i>Definición conceptual</i>	37
<i>Definición operacional</i>	40
Diseño metodológico	42
Trabajo de campo	52
Discusión.....	72
Conclusiones	74
Bibliografía	77
A. Anexo Tabulación base de datos trabajo doméstico informal.....	84

Lista de Figuras

Figura 1: Mapa Marco Teórico	21
Figura 2: Dimensión General	56
Figura 3: Dimensión económica	57
Figura 4: Dimensión Social.....	59
Figura 5: Dimensión Ambiental.....	61

Lista de Tablas

Tabla 1: Caracterización del empleo informal del servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín.....	41
Tabla 2: Instrumento de medición inicial - Cuestionario.....	47
Tabla 3: Formato para validación del instrumento de medición.....	48
Tabla 4: Consolidado de observaciones por parte de los expertos.....	49
Tabla 5: Consolidado validación del instrumento usando método V de Aiken.....	50
Tabla 6: Instrumento de medición mejorado - Cuestionario.....	51

Introducción

En el presente documento se desarrolla un análisis cuantitativo del empleo informal en las ciudades de Bogotá y Medellín, que busca contribuir con la sugerencia de acciones sostenibles puntuales desde lo económico, social y ambiental, para la mejora de la calidad de vida de la población de servicio doméstico y de sus familias que afrontan de la misma manera los rezagos de la informalidad, y con el fin de poder lograr una adecuada gobernabilidad, integración y enriquecimiento hacia la formalidad.

De esta forma, se realizó un planteamiento del problema que comprende el análisis de antecedentes y la descripción del problema actual. Posteriormente, se establecieron los objetivos a desarrollar, la justificación, el marco teórico y se desarrolló un instrumento con una serie de preguntas en donde se logró identificar los aspectos ambientales, sociales y económicos del empleo informal en el servicio doméstico.

Finalmente, con el resultado del instrumento aplicado, se estableció la relación entre el empleo informal, el servicio doméstico y la sostenibilidad, con el fin de aportar a la identificación de las principales causas e impactos para el desarrollo del país y brindar soluciones necesarias para el desarrollo laboral.

Antecedentes del problema

Las primeras discusiones sobre el concepto de economía informal se remontan al año 1972 cuando la Organización Internacional del Trabajo - OIT, en un estudio realizado en Kenia, África, hacían referencia a un gran número de trabajadores pobres que producían bienes y servicios “en actividades que no eran reconocidas, registradas, protegidas o reguladas por las autoridades públicas” (Romero, 1972, citado por Gómez Naranjo, 2007). Mientras que, en América Latina, el término de informalidad comenzó a emplearse en

1973, con un estudio del Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe – PREALC, en Paraguay. Bajo este marco, el PREALC de la OIT fue el precursor de los estudios empíricos y postulados teóricos de la informalidad (Quejada, Yañez, y Cano, 2014, citado por Medina, R. E., et al. 2021).

Un informe reciente de la OIT muestra que dos mil millones de personas en el mundo, es decir, más del 61% de la población activa, se gana la vida a través del empleo informal. Gran parte del empleo informal (93% de dicho 61%) proviene de los países emergentes y en desarrollo, careciendo de protección social, de derechos en el trabajo y de condiciones de trabajo decentes. “En África, 85,8% de los empleos son informales, la proporción es de 68,2% en Asia y el Pacífico, 68,6% en los Estados Árabes, 40,0% en las Américas y 25,1% en Europa y Asia Central” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2018).

La economía informal colombiana no es ajena a esta realidad. Para el año 2019, equivalía al 33,1% del producto interior bruto - PIB, lo que representaba unos \$310 billones de pesos anuales (LaRepública, 2019). En palabras de Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo “las altas tasas de informalidad acotan el acceso al crédito e impiden la adopción tecnológica, limitando la escala de producción de las empresas y afectando negativamente la productividad y el crecimiento” (LaRepública, 2019).

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el trimestre comprendido entre abril y junio de 2021, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de hombres ocupados informales fue de 46,5%, mientras que esta proporción para las mujeres fue de 48,4% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - [DANE], 2021).

Algunos factores como el nivel de educación, el desempleo, vivir en zonas rurales, pertenecer al sector agrícola, la pobreza y la edad, son determinantes del nivel de informalidad, incrementando cada vez más las brechas económicas y sociales en algunas regiones. Esto trae consecuencias negativas en el desarrollo de las empresas, en la competitividad de los mercados, en los ingresos públicos y, por supuesto, en las condiciones y derechos de los trabajadores.

Siguiendo el análisis de la OIT (2018), todos estos factores mencionados anteriormente entran a jugar un papel importante en la toma de decisiones sobre lo público, específicamente, “la informalidad también plantea un reto a los responsables de formular políticas, ya que, debido a su naturaleza, la producción en la economía informal suele subestimarse o no registrarse en las cuentas nacionales” (OIT, 2018). Esto indicará, en pocas palabras, que no tener la informalidad en la mira en la formulación de políticas públicas, provocará que haya realidades sin atender.

Según el proyecto PREALC, se definió a quienes se consideran trabajadores informales de la siguiente manera (OIT, 1978, citado por DANE, 2009; negrilla propia):

- a) Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
- b) Los trabajadores familiares sin remuneración;
- c) Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
- d) Los empleados domésticos;
- e) Los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales;
- f) Los patronos o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos.

g) Se excluyen los obreros o empleados del gobierno. (DANE, 2009, negrillas propias).

Para el caso de análisis particular de este estudio, se hará énfasis en el trabajo doméstico. Una definición inicial del trabajo doméstico que desde la OIT se entiende como:

- (a) la expresión trabajo doméstico designa el trabajo realizado en un hogar u hogares o para los mismos;
- (b) la expresión trabajador doméstico designa a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo;
- c) una persona que realice trabajo doméstico únicamente de forma ocasional o esporádica, sin que este trabajo sea una ocupación profesional, no se considera trabajador doméstico (Organización Internacional del Trabajo, 2011).

Que la OIT haya dispuesto una definición tan global y genérica responde a un intento por comprender que el trabajo doméstico, al igual que las labores domésticas, pueden cambiar según los contextos sociales, así como pueden transformarse en el tiempo, por lo que una definición en extremo detallada podría excluir trabajos domésticos en algunas realidades en el mundo. Si bien más adelante se brindará una definición mucho más detallada, se puede afirmar que trabajo doméstico será entendido, para efectos de este estudio, como aquellas personas que prestan una suma de servicios relacionadas con el sostenimiento y cuidado diario de un hogar. Aunque esto incluye servicios como la jardinería, lavaderos, cocineros, niñeras, institutrices, entre otros (DANE, 2020), solo serán entendidos los servicios prestados por empleadas domésticas.

Para el caso de estudio, se da un enfoque en los empleados domésticos, que según la Organización de las Naciones Unidas - ONU mujeres Colombia, a marzo de 2020 en Colombia, 688 mil personas se dedicaban al trabajo doméstico remunerado de las cuales el 94% eran mujeres (647 mil). Así mismo, el 62% de las mujeres ganaban un salario mínimo o menos y solo el 17% (111 mil) tenían acceso a seguridad social (DANE, 2020).

Adicionalmente, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIO) de mayo a julio del año 2021, la tasa de informalidad en la ciudad de Bogotá fue de 46,9% mientras que en la ciudad de Medellín fue de 41,6%. Específicamente, según la misma encuesta, la tasa de informalidad en el empleo doméstico alcanza una cifra del 99,9%.

Planteamiento del problema

El empleo informal incluye todo trabajo remunerado (autoempleo y empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021). Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores (OIT, 2021).

En términos de sostenibilidad, la ONU en su Agenda para el Desarrollo Sostenible, estableció 17 objetivos de los cuales 4 se relacionan directamente con el empleo (Organización de las Naciones Unidas [OIT], 2015).5. Igualdad de género, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura y 10. Reducción de desigualdades, que implican la creación de nuevos empleos dignos, la disminución de brechas sociales y económicas, y el establecimiento de políticas sólidas que generen inclusión e igualdad de oportunidades.

La informalidad ha sido un problema latente desde hace más de cuatro décadas en países emergentes y en desarrollo, situándose actualmente en niveles cercanos al 50% para el caso de Colombia. Las causas y las consecuencias del trabajo informal son diversas, que van desde la afectación de las personas, hasta las empresas y los gobiernos, convirtiéndose así en un obstáculo para el crecimiento y la sostenibilidad del país.

El empleo informal en Colombia ha sido una problemática ampliamente reconocida a lo largo de los años por generar vacíos e incertidumbre en las personas que no tienen la oportunidad de contar con un ingreso fijo, ni con prestaciones sociales (salud, pensión y riesgos laborales) que derivan su sustento únicamente de las actividades que realicen durante el día. Adicionalmente, en algunos casos, estas actividades se desarrollan en vías públicas lo que pone en riesgo su integridad física debido a factores como: la inseguridad, cambios en el clima y el conflicto directo con el Estado que intenta recuperar el espacio público para peatones y vehículos (Orduz y Dimas, 2019).

Una de las actividades del trabajo informal en donde se evidencia la explotación laboral y la baja remuneración es en el trabajo doméstico, que es definido por el Ministerio del Trabajo (2019) como el conjunto de labores propias del hogar que lleva a cabo una persona natural brindando sus servicios en actividades como limpieza, alimentación, jardinería, cuidado de niños y adultos, entre otros. En Colombia, el trabajo doméstico aporta un 3,1% del total del empleo remunerado en el país, siendo este porcentaje ejercido en un 94% por mujeres (García-Loaiza et al., 2021).

El análisis está segmentado por las ciudades de Bogotá y Medellín, consideradas las dos ciudades más competitivas de Colombia, según el Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) adelantado por la Universidad del Rosario y el Consejo Privado de

Competitividad (Valora Analitik, 2020). El abordaje del problema contempla el análisis de las causas e impactos del trabajo informal en el servicio doméstico, sus consecuencias con una mirada desde la sostenibilidad (componentes económicos, sociales y ambientales) para plantear soluciones que puedan ayudar a disminuir los niveles de informalidad.

Las razones que motivan a focalizar el análisis en el trabajo doméstico informal obedecen a las cifras alarmantes de empleo informal en el país y específicamente en el campo del trabajo doméstico, y también porque se evidencia una serie de condiciones adversas al no pertenecer al sector formal, principalmente la falta de afiliación a sistemas de seguridad social y parafiscales y la ausencia de contratos laborales.

De esta forma, se propone establecer la relación entre la economía informal, el servicio doméstico y la sostenibilidad vista desde lo económico, social y ambiental para las ciudades de Bogotá y Medellín, que permita identificar las principales consecuencias e impactos en el desarrollo del país, y que, además planteé posibles soluciones a la problemática.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las principales causas e impactos del empleo doméstico informal y sus posibles soluciones, en las ciudades de Bogotá y Medellín desde una perspectiva de sostenibilidad?

Objetivos

Objetivo general

Proponer acciones que contribuyan a la disminución del empleo informal del servicio doméstico desde una mirada sostenible con enfoque social, económico y ambiental en las ciudades de Bogotá y Medellín.

Objetivos específicos

- Identificar las principales causas del empleo informal en el servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín.
- Determinar los impactos del empleo informal en el servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín.
- Establecer acciones sostenibles (sociales, económicas y ambientales) que contribuyan con la disminución de los niveles de empleo informal del servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín.

Justificación

La economía informal es un tema vigente en la actualidad y particularmente instaurado sobre todo en países en desarrollo. El auge de la economía informal en Colombia y particularmente en las ciudades de Bogotá y Medellín, se ha originado debido a diversos factores de tipo social como lo son educación, género, edad, falta de oportunidades, entre otros, que afectan a la población y limitan las condiciones para obtener un empleo formal digno. De esta forma, se constituye un grupo de “población informal” entendido como empresas y trabajadores realizando actividades fuera del marco legal colombiano establecido con diversas repercusiones como lo es, por ejemplo, no contar con beneficios como la seguridad social. De la misma forma, los desequilibrios en el empleo local incitan

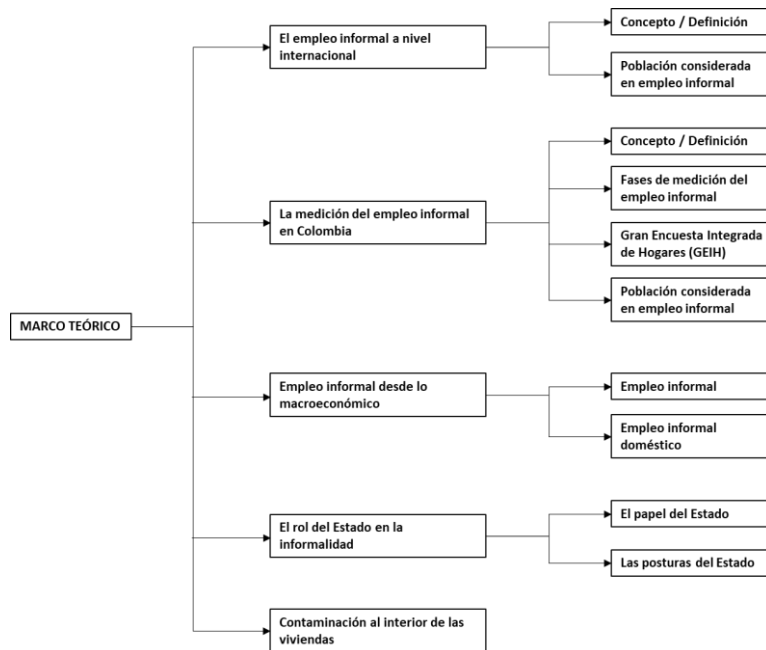
a la población a dedicarse a actividades desde la informalidad tras la necesidad que presentan de tener un sustento, convirtiéndose en una oportunidad de “autoempleo”, pero también generando problemas como la probabilidad de no pensionarse, la falta de acceso a los sistemas de salud, cajas de compensación y los impuestos que se dejan de percibir para los programas sociales.

Según las consideraciones anteriores, y en concordancia con el campo de investigación relacionado con Emprendimiento y Gerencia, así como con la línea de investigación de Macroeconomía y Desarrollo Económico del grupo de investigación Entorno Económico de las Organizaciones de la Universidad EAN (2021), la presente investigación se desarrolla en torno a la importancia que tiene el sector informal para las ciudades de Bogotá y Medellín, con el fin de proporcionar conocimiento y brindar propuestas de disminución a la problemática de la informalidad tras la identificación de causas e impactos derivados del empleo informal que impliquen aportes significativos para la economía informal integrando a los actores involucrados (academia, gobierno, vendedores informales, sector privado). Con este documento, se busca contribuir con el aporte de acciones sostenibles puntuales desde lo económico, social y ambiental que mejoren la calidad de vida de la población de servicio doméstico, y de sus familias que afrontan de la misma manera los rezagos de la informalidad, para garantizar una adecuada gobernabilidad, integración y enriquecimiento hacia la formalidad.

Marco Teórico

El empleo informal en Colombia, específicamente en Bogotá y Medellín, requiere de un estudio organizado que resalte los diferentes fenómenos presentados en términos económicos, sociales, ambientales y de otros ámbitos, que serán expuestos con el fin de dar a conocer las problemáticas y encontrar las soluciones pertinentes que apunten hacia la formalidad deseada. De esta forma, se presentan diferentes temas a desarrollar como lo son: la definición del empleo informal a nivel internacional, la medición del empleo informal en Colombia y sus antecedentes, el empleo informal desde lo macroeconómico, el rol del Estado en la informalidad y la contaminación al interior de las viviendas con lo que se busca explicar y visibilizar las diferentes dinámicas del empleo informal para el caso de estudio.

Figura 1: Mapa Marco Teórico



Fuente: Elaboración propia.

El empleo informal a nivel internacional

En ocasiones, se ha criticado la definición de sector informal adoptada por la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo - CIET (Organización Internacional del Trabajo, 1993), que contempla al sector informal como el conjunto de aquellas actividades y sectores económicos que se realizan por fuera de sociedades formalmente constituidas. Se critica esta definición, principalmente porque las personas dedicadas a actividades en muy pequeña escala o en empleos independientes ocasionales pueden no informar en las encuestas estadísticas que son independientes, o que están ocupados del todo, aunque su actividad cae dentro de la definición basada en la empresa.

Otra crítica es que las estadísticas del sector informal pueden verse afectadas por errores en la clasificación de ciertos grupos de personas ocupadas según su situación en el empleo, como trabajadores fuera del establecimiento, subcontratistas, trabajadores “freelance” u otros trabajadores cuya actividad se encuentra en la frontera entre el empleo independiente y empleo asalariado. Según ONU Mujeres (2016), la tendencia global de la participación de las mujeres en el trabajo informal suele ser mayor que la de hombres, con mayor acento en Asia (95%), y hasta en un 59% del total de los trabajadores informales de América Latina y el Caribe (ONU Mujeres, 2016). Otra de las críticas es que la definición del sector informal basada en la empresa no logra captar todos los aspectos del aumento de la llamada “informalización” del empleo, que ha llevado a un aumento de diferentes formas de empleo: informal o no convencional, atípico, alternativo, ocasional, precario, etc., en paralelo con el crecimiento del sector informal que puede observarse en muchos países. Sin embargo, desde el principio ha estado claro que la definición de sector informal

adoptada por la 15ª CIET no estaba destinada a servir a este propósito, que va mucho más allá de la medición del empleo en el sector informal (OIT, 2013).

“El empleo en el sector informal” y el “empleo informal” son conceptos que se refieren a diferentes aspectos de la “informalización” del empleo y para diferentes objetivos de formulación de políticas. Los dos conceptos no son intercambiables, pero ambos son útiles para describir y analizar la informalidad y, por consiguiente, se complementan entre sí. Los usuarios de las estadísticas tienden a confundirlos, porque no son conscientes de las diferentes unidades de observación involucradas: por una parte, las empresas y por la otra, los empleos (OIT, 2013).

Para condensar y retomar todos los elementos que se han expuesto hasta el momento sobre el empleo informal, y con el objetivo de alinear y tener claridad sobre este concepto transversal, se retomará la definición de la Organización Internacional del Trabajo (2013)¹:

El número de trabajos informales, tanto en empresas del sector formal, empresas del sector informal u hogares, incluidos los empleados que tienen empleos informales (e); los empleadores y trabajadores por cuenta propia que trabajan en sus propias empresas del sector informal; los miembros de cooperativas de productores informales; los trabajadores familiares auxiliares en empresas del sector formal o informal; y los trabajadores por cuenta propia que producen bienes para el consumo final por su hogar. (Organización Internacional del Trabajo, 2013).

¹ Si bien en los Antecedentes (ver página 14) se brindó una definición detallada de quiénes pueden ser considerados como *trabajadores informales*, es necesario acá hacer una abstracción conceptual más precisa sobre el *empleo informal* como una tipología estadística y como punto de partida conceptual y de análisis, por lo que se define acá *empleo informal* para complementar la tipología de trabajadores informales presentada anteriormente.

Para el caso de estudio se hace referencia al empleo doméstico informal, que normalmente proviene de personas que prestan sus servicios en los hogares sin las condiciones laborales que exige la ley de cada país; en el caso de Colombia, la remuneración mínima definida para cada año y la afiliación al sistema de seguridad social y parafiscales.

La medición del empleo informal en Colombia

Para Colombia, la Encuesta Nacional de Hogares – ENH, aplicada de 1976 hasta el año 2000, y cuyo objetivo era el de captar la fuerza laboral y otras características de la población colombiana, fue la primera encuesta utilizada para medir la informalidad en el país. El primer módulo de informalidad fue implementado en la ENH en junio de 1986 para las 7 principales ciudades, incluidas sus áreas metropolitanas (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Manizales, Pasto y Bucaramanga). A partir de este año y hasta el año 2000, el módulo se aplicó en el mes de junio con periodicidad bianual (DANE, 2009).

Durante todo el período, la encuesta tuvo la misma estructura con excepción de la realizada en junio de 1990, cuando se introdujeron cambios en las opciones de respuesta a la pregunta que generaba el filtro de informalidad, lo que hizo que la medición de los informales no fuera tan precisa como en períodos anteriores y que los resultados de este período no fueran comparables con los realizados anteriormente (junio 1986 – 1988) y con el período posterior (junio 1992 – junio 2000), cuando se decidió regresar al formato inicial (DANE, 2009).

En el año 2001, la ENH fue sustituida por la Encuesta Continua de Hogares – ECH, con la que se inicia la aplicación del módulo de informalidad en los segundos trimestres de cada año para las 13 principales ciudades con sus áreas metropolitanas (Bogotá D.C.,

Medellín – Valle de Aburrá, Cali – Yumbo, Barranquilla – Soledad, Bucaramanga – Girón – Piedecuesta – Floridablanca, Manizales – Villamaría, Pasto, Pereira – Dosquebradas – La Virginia, Cúcuta – Villa del Rosario – Los Patios – El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio) (DANE, 2009).

En los años 2001 y 2002, el DANE realizó la medición del sector informal mediante la denominada “Encuesta 1 2 3”. Esta fue una encuesta mixta realizada en tres fases, que se describen a continuación:

- Fase 1: En esta se aplicó una encuesta de hogares que identificó a los miembros del hogar, patronos o trabajadores por cuenta propia, de una unidad económica informal visible, no visible o móvil. Con esta información se construyó un marco muestral de unidades económicas de los hogares.
- Fase 2: Se aplicó una encuesta a las unidades económicas informales, indagando por las características generales de la unidad económica tales como actividad económica, edad, formas de financiamiento, número y características del personal ocupado, costos, producción, ventas, ingresos, valor de los activos fijos, etc.
- Fase 3: Mediante la aplicación de una encuesta de ingresos y gastos, se indagó sobre la proporción de los gastos de consumo final de los hogares que se realiza en establecimientos informales y las razones por las cuales los hogares adquieren productos de consumo final en establecimientos informales.

Durante la ECH (2001-2006), el módulo de informalidad se siguió aplicando los segundos trimestres de cada año hasta el tercer trimestre del 2006, en donde la ECH fue sucedida por un sistema integrado de encuestas de hogares a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. La GEIH tuvo una ampliación de la muestra maestra con un

total de 62.000 hogares y una cobertura para 24 ciudades a nivel nacional (11 ciudades más que en la ECH). La batería de preguntas del módulo de informalidad se decidió mantener, aunque la aplicación de este fue de forma continua con una cobertura para el total nacional, que incluye además las ciudades con sus áreas metropolitanas, cabeceras y centros poblados. La medición de informalidad se empieza a publicar en el año 2007, con un informe especial, mensual de mercado laboral según el empleo informal, el cual tiene una periodicidad de trimestre móvil (DANE, 2009).

A partir del año 2008, se presentan los resultados de la GEIH, incluyendo la medición de informalidad, con proyecciones de población basadas en el Censo 2005. A partir de diciembre de 2009, se comienza a hacer uso de la resolución de 1993 de la OIT, la cual cambia el límite de escala de personal ocupado en las empresas, pasando de 10 a 5 trabajadores. Acorde con el principio 9 de la ONU sobre la utilización de normas internacionales, el DANE realizó la actualización de parámetros con la revisión estadística correspondiente, sustentada a través de la encuesta de microestablecimientos, donde se encontró evidencia de que las empresas que ocupan entre 6 y 9 empleados generan empleo formal (DANE, 2009).

Con respecto a la especificidad que se requiere para el análisis del empleo doméstico informal, la GEIH proporciona información útil desde el año 2007 en adelante, donde se puede identificar la proporción de personas calificadas como formales e informales dentro de la categoría de empleo doméstico. Así, se puede observar la tendencia de esta situación en el país e identificar si ha evolucionado o no de manera positiva, generando una oportunidad para plantear acciones y poder mejorar la proporción de empleo formal en la categoría de empleo doméstico.

La GEIH tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad). Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD) (DANE, 2021). Esta medición se realizó en las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas de Colombia, incluyendo las ciudades de Bogotá y Medellín en las cuales se concentra este estudio.

Otra de las mediciones que permite realizar la encuesta, se enmarca en la proporción de informalidad laboral; para esto, la definición adoptada por el DANE para la medición del empleo informal, se remite a la resolución 15^a CIET de la OIT de 1993 (Organización Internacional del Trabajo, 1993) y a las recomendaciones del grupo de DELHI (grupo de expertos convocado por Naciones Unidas para la medición del fenómeno informal). Estas indican que la aproximación a la medición de informalidad en materia de escala de personal ocupado en las empresas debe ser hasta cinco trabajadores, excluyendo los independientes que se dedican a su oficio y a los empleados del gobierno. Por otra parte, se considera que la seguridad social constituye también una aproximación importante al grado de formalidad del empleo (DANE, 2021).

Esta medición entrega un acercamiento clave para llegar a la categoría específica de estudio que es “empleo doméstico informal”, el cual hace parte de las situaciones en las cuales el DANE clasifica a las personas con ocupación informal: Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos.

Ahora bien, dado que el foco de este estudio es el empleo doméstico informal, este se mide de la siguiente manera:

- Tasa de empleo doméstico informal:

Se puede inferir la tasa de empleo doméstico informal, la cual mide la proporción de la informalidad del empleo doméstico con respecto a la población de empleo doméstico ocupada. Se mide en una escala porcentual (%) y su forma de medición se encuentra detallada en el capítulo de variables - definición operacional.

Empleo informal desde lo macroeconómico

Comprender el fenómeno del empleo informal requiere de una observación cuidadosa de las diferentes corrientes teóricas y análisis que se han hecho sobre el tema. Es importante resaltar que este fenómeno no se reduce a lo económico, sino que encierra diferentes causas y consecuencias sociales, políticas y de otros ámbitos que acá serán discutidos. El reto de comprender este fenómeno para su estudio es aún más complejo cuando se centra la atención en la informalidad del trabajo doméstico, ya que allí se resaltan y entran en juego otras variables y problemáticas como el género, la desigualdad e inclusive la migración.

Desde una perspectiva macroeconómica, la construcción de este Marco Teórico parte de los estudios sobre empleabilidad informal, enfocándose en el trabajo doméstico, desde una perspectiva jurídica, evaluando el rol del Estado. Un análisis desde esta perspectiva permite observar cómo se está definiendo el problema, qué tipo de categorías y conceptos son centrales y qué retos, puntos de vista y oportunidades se presentan desde este tipo de estudios, de nuevo, desde una perspectiva de política pública, legal y desde el rol del Estado.

Desde esta perspectiva, hay dos enfoques esenciales que se tendrán en cuenta para hablar de empleo informal y empleo doméstico informal durante esta investigación. El primero, se encarga de entender y definir el empleo informal doméstico como un problema público, es decir, que requiere de atención e intervención por parte del Estado. En línea con lo anterior, un segundo enfoque se concentra en analizar esta problemática centrándose en el ámbito contractual y tributario.

Desde el primer enfoque, es necesario retomar las definiciones conceptuales que se hacen del empleo informal desde la macroeconomía, para entender por qué se habla de esta informalidad laboral en Colombia como un problema público. Uno de los ejercicios más importantes para definir los límites del empleo informal en Colombia ha dictaminado que el Estado se ha valido de diferentes herramientas metodológicas para medir la informalidad de los empleos en Colombia, lo que resulta en varias lecturas del fenómeno (Sánchez, 2013). Esto se puede evidenciar especialmente en las secciones anteriores de este Marco Teórico, en donde surgen diferentes tipologías y clasificaciones que permiten, específicamente desde una perspectiva estadística tener múltiples interpretaciones sobre lo que es el empleo informal. Esto, finalmente, puede traer algunos retos y dificultades más que comprensiones profundas o complejas de este fenómeno, especialmente desde un punto de vista macroeconómico.

Esto es determinante en la forma en la que se ha tratado el fenómeno en el país, ya que, bajo ciertos estándares, los datos pueden dar lecturas diferentes de un mismo problema y por ende distintas estrategias para atenderla. Desde esta perspectiva, el principal reto es diferenciar o plantear los límites existentes entre lo que se entiende por informalidad, informalidad laboral o empleo informal, que más que ser un ejercicio de definir qué es

cada uno de estos elementos, es un ejercicio de diferenciación que permite tener mayor precisión conceptual. A todo efecto de esta investigación, y según la revisión bibliográfica, los autores suelen utilizar estas diferentes expresiones para referirse a un mismo fenómeno.

En principio, la economía informal y el empleo informal se enmarcan entre todas las actividades económicas que realizan diferentes personas, bien sea buscando la auto empleabilidad (realizar actividades económicas utilizando recursos propios para generar un ingreso) o a través de terceros, en donde la relación laboral no está mediada por ningún tipo de marco normativo, contractual, tributario ni civil, es decir, no tiene un marco claro de regulación (Salinas, González, & Marín, 2012). Si bien esto puede parecer una definición amplia, es determinante desde esta perspectiva pues sienta un primer límite a las relaciones económicas informales, y es que son precisamente diversas, lo que denota que existe toda una gama de actividades económicas informales que no están reguladas pero que sí están siendo practicadas por porciones importantes de la población (Neffa et al., 2010). Profundizando en esta diferenciación, retomamos la definición de la OIT (2013), no ya de empleo informal, sino de economía informal, entendida como “todas las actividades económicas de trabajadores o unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes” (Organización Internacional del Trabajo, 2013).

El rol del Estado en la informalidad

Es importante también mencionar que, teóricamente, hay una distinción importante sobre cómo se analiza el fenómeno de la economía informal desde una perspectiva macroeconómica, y es que si bien estas actividades parecen estar al margen del Estado, no son necesariamente ilegales -o al margen de la ley- (Portes y Haller, 2004) como otros tipos de actividades que, si bien generan ingresos también para algunas personas, son enfrascadas en marcos normativos claramente establecidos como las normas anti estupefacientes, la regulación o control del trabajo sexual, entre otros.

Esto, de entrada, pone al Estado en el panorama del análisis del empleo informal. Teóricamente, siempre se ha intentado definir el rol del Estado en esta problemática, generando dos debates importantes. El primero tiene que ver con el papel que tiene el Estado para reconocer, determinar y actuar frente a este fenómeno. Desde esta perspectiva, se entiende que el Estado responde al fenómeno del empleo informal, intentando reconocerlo, identificarlos a través de sus entidades, estudiarlo para encontrar las causas y, posteriormente, atenderlo a través de la política pública y otras estrategias de formalización del trabajo, por lo que tiene un papel activo como ente que ayudará a solucionar el problema (Sánchez, 2013).

Sin embargo, esta postura teórica ha sido fuertemente discutida y controvertida por quienes reconocen al Estado como parte del origen de esta problemática. Sobre esta postura hay dos corrientes: una conocida como el paradigma del desfase o asimetría entre la moralidad estatal / (moralidad del gobierno) y la moralidad social (Williams & Horodnic, 2016), y otra en donde el Estado ha sido precisamente causante de la falta de estímulos suficientes para que haya una generación de empleos formales por parte de los

sectores públicos y privados, o conocido como el dilema de la falta de cooperación (Mackerchar et al, 2013).

La primera postura dice que el Estado, especialmente desde el marco gubernamental que esté en regla, asume cierta posición respecto a la formalización del empleo y la informalidad cotidiana del trabajo y, dependiendo de esa postura, se generarán diferentes tensiones con lo que socialmente se acepte como una práctica legítima o no laboral. Esto significa que, si el Estado asume una postura moral en donde la evasión de impuestos y la falta de formalización es menor, hay mayor propensión a que haya participación social en el empleo informal (Mackerchar et al, 2013). Es decir, el empleo informal responde a una tensión constante entre qué tan posible es evitar algunas formalidades de la empleabilidad, hasta lo que genera mayores oportunidades de empleo en donde no haya formalización. Esto sucede en mayor medida, precisamente, con los empleos domésticos ya que no son necesariamente condenados si son informales, como una falta moral social, aunque sí pueda haber una falta frente a la visión del Estado del empleo doméstico.

La otra postura dice que, estructuralmente, el Estado ha fallado en generar condiciones socioeconómicas suficientes para que tanto empresarios como la sociedad civil tengan, los primeros, posibilidades de contratar cumpliendo con todos los requerimientos legales y, los segundos, un mercado laboral con amplia oferta (Saldarriaga et al, 2016). Ante esto, el Estado inicia toda una maquinaria política de rescate en la que intenta solucionarlo a través de alianzas con la economía privada para incentivar la creación de empleos formales o formalizables, pero esto al final termina trayendo otras consecuencias que no se ven reflejadas necesariamente en la reducción del empleo informal (Arrieta Idiákez, 2018). Esto, además, no es tan evidente con el empleo doméstico ya que muchos empleadores de

trabajadores domésticos son familias que no necesariamente se van a ver beneficiados por estos proyectos políticos.

Contaminación al interior de las viviendas

En términos de factores ambientales, cabe mencionar que estar en un ambiente interior que luce aparentemente controlado, no significa la reducción de la contaminación en sí misma; la contaminación del aire en la vivienda es el segundo más alto riesgo ambiental para la salud en los países de ingresos bajos y medianos, y se estima que causó 3,8 millones de muertes en el 2016 (6,7% de la mortalidad total) (Organización Panamericana de la Salud, 2018).

La exposición a la contaminación del aire en la vivienda está asociada con una amplia gama de enfermedades en niños y adultos, incluidas las afecciones respiratorias como las infecciones agudas de las vías respiratorias bajas (por ejemplo, neumonía), la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, el cáncer de pulmón, el accidente cerebrovascular y las enfermedades cardiovasculares (Organización Panamericana de la Salud, 2018).

La exposición se ha relacionado con otros efectos adversos a la salud, incluidos otros cánceres (por ejemplo, cervical), resultados adversos del embarazo (por ejemplo, bajo peso al nacer), cataratas (especialmente en las mujeres), deterioro cognitivo y tuberculosis (Organización Panamericana de la Salud, 2018).

Hipótesis

Las hipótesis son explicaciones tentativas del fenómeno o problema investigado formuladas como proposiciones o afirmaciones y constituyen las guías de un estudio. Indican lo que se trata de probar, de hecho, son respuestas provisionales a las preguntas de

investigación que se habrán de confirmar o no al realizar tu estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Para el caso de estudio se plantea la siguiente hipótesis de investigación:

- **Hipótesis:** el 95% o más de los trabajadores que tienen un empleo doméstico informal en las ciudades de Bogotá y Medellín, lo hacen por razones económicas, sociales y/o ambientales.

Para el ámbito del sector de los servicios domésticos, Colombia estableció la Ley 1595 de 2012 sobre el trabajo decente para trabajadores domésticos; por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (número 189)”, adoptado en Ginebra, Confederación Suiza, en la 100ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el 16 de junio de 2011”(Congreso de la República, 2012); el Decreto 721 de 2013 por medio del cual “se reglamenta el numeral 4 del artículo 7º de la Ley 21 de 1982 y se regula la afiliación de los trabajadores del servicio doméstico al Sistema de Compensación Familiar”(Presidente de la República, 2013); el Decreto 2616 de 2013 por medio del cual “se regula la cotización social para trabajadores dependientes que laboran por periodos inferiores a un mes, se desarrolla el mecanismo financiero y operativo de que trata el artículo 172 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones tendientes a lograr la formalización laboral de los trabajadores informales” (Presidente de la República, 2013) y la Ley 1788 de 2016 por medio de la cual “se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para trabajadores domésticos” (Congreso de Colombia, 2016). A su vez, la corte constitucional aportó con diversas sentencias a lo largo de los años (T-871, T-014, T-185, T-343) al desarrollo de normativa que apuntó hacia el reconocimiento del

trabajo doméstico, a propiciar un marco adecuado de derechos del trabajador doméstico con condiciones dignas y justas, al respectivo pago de seguridad social, entre otros (Calle, 2019). Estas políticas apoyan directamente al ámbito económico que juega un papel primordial en las dinámicas del empleo informal.

Así mismo, la creación de políticas y leyes impulsa desde lo social hacia lo colectivo para la apropiación, equidad y disminución de los niveles de informalidad. Una protección social adecuada es fundamental para el trabajo decente en la economía informal, particularmente para los grupos de trabajadores más vulnerables y desprotegidos, especialmente las mujeres que realizan trabajos peligrosos (Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, 2002). La protección social para la fuerza de trabajo informal no sólo es un derecho básico, sino también una buena estrategia económica, ya que una fuerza de trabajo más segura y saludable aumenta la productividad y facilita la formalización (Trabajo, 2002). Las cuestiones esenciales son: qué formas y niveles de protección social básica deberían disfrutar todos los trabajadores; cómo puede organizarse la protección social de los trabajadores informales; y quién ha de asumir los costos de tal protección (Trabajo, 2002).

De la misma forma, hay que evaluar las condiciones ambientales que potencialmente llevarían a tomar la decisión de trabajar en servicios domésticos y si, finalmente, están mejorando o empeorando con la calidad del aire en interiores: “La OMS ha publicado tres conjuntos de directrices para la calidad del aire en interiores. Abordan los problemas de salud relacionados con (1) la humedad y el moho (2) contaminantes seleccionados más comunes en interiores y (3) la combustión del combustible doméstico” (Organización

Panamericana de la Salud, 2018), en donde se retrata que no necesariamente por estar en interior se maneja menos contaminación.

Variables

Se buscó diagnosticar el empleo informal en Bogotá y Medellín con el fin de determinar las principales causas e impactos asociados a la economía informal para contribuir a la reducción de dicha problemática. Se evaluaron documentos derivados de las entidades gubernamentales asociadas al tema como el DANE, Departamento Nacional de Planeación – DNP, Fedesarrollo, Ministerio del Interior y demás que le apliquen, así como diversos trabajos realizados previamente en instituciones como Universidades, Fundaciones y Organizaciones no gubernamentales - ONG que permitieron establecer un análisis de la situación actual para brindar soluciones que apunten a la disminución de la informalidad, que específicamente hace referencia al empleo doméstico informal -los empleados domésticos según DANE- en las ciudades mencionadas, a través de la sostenibilidad entendida como el equilibrio social, económico y ambiental. A su vez, se realizó un trabajo de campo con encuestas y/o entrevistas directas que ampliaron la visión con respecto a las realidades vividas por la población informal.

A continuación, se presentan de manera detallada las variables definidas:

Variable dependiente:

Tasa de empleo doméstico informal en las ciudades de Bogotá y Medellín

Variables independientes:

Factores económicos: remuneración, ingresos, gastos, desempleo.

Factores sociales: seguridad social, motivación, discriminación, educación, experiencia laboral, accidentes laborales.

Factores ambientales: contaminación, clima.

Definición conceptual

Como se ha expuesto en secciones anteriores, el empleo informal o informalidad laboral se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una personalidad jurídica independiente de esos hogares (DANE, 2009). Por otro lado,

“se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas, o licencia pagada por enfermedad, etc)” (OIT, 2003 citado por DANE, 2009).

Así mismo, como se definió en los antecedentes de este estudio (ver página 15), se entenderán por trabajadores domésticos a aquellos que realizan labores y prestan servicios para el cuidado y sostenimiento de un hogar. Si bien esto incluye servicios como la jardinería, a los choferes, a niñeras, personal de cocina, instructores, entre otros, se tomará específicamente la noción de *empleado o empleada doméstica* -tal como se categoriza como una tipología en sí misma (DANE, 2020), quien puede prestar de manera conjunta todos los servicios anteriores desde un solo cargo o rol en el hogar, y que además no hace parte del núcleo de este hogar, es decir, este hogar es “privado” para este empleado o empleada doméstica.

Se comprende los factores sociales, económicos y ambientales como situaciones o condiciones que inciden positiva o negativamente en el empleo informal. Los factores sociales, se refieren a las características individuales, familiares y contextuales que tienen

efectos en la vida de las personas: características demográficas, acceso y costo de la educación, violencia, estigmatización, características físicas, lugar de procedencia o migración, religión, afinidad política, familia, género, cultura y entorno. La OIT enuncia otros, vivir en zonas rurales, pertenecer al sector agrícola, la pobreza y la edad (OIT, 2018). Aburto Espinoza (2017) consideró algunos factores que no se han reconocido en la literatura colombiana:

“entre las causas principales del crecimiento del comercio informal en el Mercado Israel Lewites están la carencia de empleo fijo, la falta de experiencia laboral, el matrimonio y las maternidades precoces, la discriminación en el caso de las mujeres, además la educación como el factor más importante, ya que se ha identificado que la mayoría de las personas no lograron terminar los estudios de secundaria” (Aburto Espinoza, 2017).

Los factores económicos están relacionados con el flujo del dinero, la producción de bienes y servicios, el costo de la seguridad social y parafiscales, los impuestos, la tasa de desempleo, el acceso a la vivienda, la inflación, las oportunidades laborales, la competitividad de los salarios y de las empresas, el valor del peso colombiano frente a otras monedas, el nivel de bancarización, el costo de vida, la desigualdad y el grado de industrialización. Investigaciones determinan la liberalización del comercio internacional como incentivo de la informalidad (Jeannot Rossi, 2008) igual que la globalización, ya que el desarrollo tecnológico genera mano de obra excedente (Pérez, 1998), aunque otras determinan que la apertura del comercio genera beneficios para la economía de los países. Análogamente, Gómez Naranjo (2007) advierte que “la inversión que se ve afectada por el aumento de las tasas de interés desestimula sectores de gran importancia para la economía,

como la construcción, hecho que conduce a la reducción del número de puestos de trabajo” (Gómez, 2007). Por su parte, Quejada et al. (2014) visibilizan el desempleo como el factor más influyente: “se ha identificado al desempleo como el principal determinante de la informalidad, pues ante la falta de una fuente de ingresos que sostenga los gastos, ingresar al sector informal se constituye en el camino de escape” (Quejada, 2014).

Los factores ambientales se refieren a los elementos que tienen la potencialidad de contaminar o de deteriorar componentes del ecosistema en forma individual o al medio ambiente en conjunto (Observatorio Ambiental de Bogotá, 2019), en el contexto de esta investigación estos factores inciden en la informalidad, constituyéndose en un impulso para que las personas ingresen o permanezcan en ella. Hasta el momento, se identifica la conciencia de las personas frente a la generación y el manejo de los residuos sólidos contaminantes producidos en las industrias de empleo formal, situación que motiva a algunas personas a mitigarlos a través de emprendimientos que inician en la informalidad. Existen estudios que muestran posible relación entre empleo informal y medio ambiente, en relación con la calidad de vida, principalmente, como por ejemplo, empleados formales que trabajan en espacios públicos y su relación con la salud -basuras, exposición a clima, exposición a contaminación- (Andrade-Rivas, Giraldo-Luna, & Yepes Boada, A., 2021). También se tienen aseveraciones de la OIT en donde se propone la relación entre empleo informal, medio ambiente y empleo digno, en donde personas que trabajan informalmente y “que participan en actividades nocivas o peligrosas, como la recolección de basura, pueden beneficiarse de programas que procuren combinar la protección o rehabilitación del medio ambiente con la mejora de las condiciones de trabajo” (Organización Internacional del Trabajo, 2016). Sin embargo, no se ha encontrado soporte que reconozca

a los factores ambientales como causales, por lo tanto, será parte del análisis identificar factores ambientales y validar su incidencia en el empleo informal.

Definición operacional

A continuación, se presenta la forma cómo se medirán las diferentes variables definidas:

- Tasa de empleo informal en Bogotá y Medellín:

Según (DANE, 2021), mide la proporción de la informalidad con respecto a la población ocupada. Se mide en una escala porcentual (%).

Proporción de informalidad (PI): es la relación porcentual de la población ocupada informal (I) y el número de personas que integran la población ocupada (PO)

$$PI = (I / (PO) \times 100$$

- Tasa de empleo doméstico informal en Bogotá y Medellín:

A partir de la GEIH, se puede inferir la tasa de empleo doméstico informal, que mide la proporción de la informalidad del empleo doméstico con respecto a la población de empleo doméstico ocupada. Se mide en una escala porcentual (%).

Proporción de informalidad empleo doméstico (PIed): es la relación porcentual de la población ocupada informal en empleo doméstico (Ied) y el número de personas que integran la población ocupada de empleo doméstico (POed)

$$PIed = (Ied / (POed) \times 100$$

La información para la medición de la variable se obtiene a partir de informes oficiales de los órganos competentes en Colombia, principalmente el DANE y, de manera general en contextos más amplios, la OIT.

- Factores económicos, sociales y ambientales:

Una vez establecidos los componentes de los factores económicos, sociales y ambientales, se prioriza un listado de cada factor y se califican en una escala de 1 a 10 (siendo 1 poca influencia para tomar la decisión de ser trabajador doméstico informal y 10 mucha influencia para tomar la decisión). Se mide en escala porcentual (%) como grado de contribución de cada factor a la tasa de empleo doméstico informal, de manera ponderada.

Se medirá a través de encuestas dirigidas hacia el sector de la población informal que labora como empleados domésticos a través del instrumento Tabla 1: “Caracterización del empleo informal del servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín”, así como de la revisión y aplicación de la literatura y documentación realizada previamente por expertos en la materia.

Tabla 1. Caracterización del empleo informal del servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín.

CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ Y MEDELLÍN					
<i>Escala para responder de 1 a 5 según criterio personal, de la siguiente manera:</i>					
<i>1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4. De acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo</i>					
Económicos		Sociales		Ambientales	
Pregunta 1		Pregunta 1		Pregunta 1	
Pregunta 2		Pregunta 2		Pregunta 2	
Pregunta 3		Pregunta 3		Pregunta 3	
...		
Pregunta n		Pregunta n		Pregunta n	

Fuente: Elaboración propia.

La información para la medición de las variables se obtiene a partir de encuestas realizadas a las personas que hacen parte de la muestra seleccionada.

Diseño metodológico

El diseño metodológico representa el plan o estrategia para obtener la información pertinente con el fin de responder al planteamiento del problema. En otras palabras, la elección del diseño metodológico tiene como propósito responder a las preguntas de investigación, aprobar o desaprobar la hipótesis y comenzar el método de estudio y sus procedimientos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

A continuación, los detalles del diseño metodológico:

➤ **Enfoque:** Cuantitativo

Esta investigación se basa en un planteamiento cuantitativo, el cual puede dirigirse a varios propósitos y siempre existe intención de estimar magnitudes o cantidades y de probar hipótesis y teorías (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). En el caso particular, pretende los siguientes fines dentro de los nueve mencionados por el autor:

- Explorar fenómenos, eventos, poblaciones, hechos o variables, cuantificando su existencia, nivel o presencia.
- Determinar las causas o efectos de un fenómeno, evento o problema de investigación; o establecer vínculos causales entre variables.

Para el caso de estudio, hace referencia a la exploración del fenómeno del empleo doméstico informal en las ciudades de Bogotá y Medellín, identificando las causas e impactos de este desde una mirada de sostenibilidad (factores económicos, sociales y ambientales).

- **Tipo de diseño:** No experimental - Transeccional (o Transversal) –

Descriptivo - Correlacional

La investigación no experimental en la ruta cuantitativa podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, se trata de estudios en los que no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se efectúa en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Con respecto a los diseños transeccionales o transversales - descriptivos, estos hacen referencia a investigaciones que recopilan datos en un momento único, los cuales buscan indagar el nivel o estado de una o más variables en una población (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Para el presente estudio, no se tendrá manipulación de las variables definidas (factores económicos, sociales y ambientales) para ver su efecto sobre las demás, ya que lo que se pretende es identificar cuáles son las causas e impactos del empleo doméstico informal o las razones por las cuales las personas se encuentran en dicha condición, analizado desde un punto de vista de sostenibilidad.

- **Muestra:** No probabilística (o Dirigida)

Para la presente investigación, se definió una muestra no probabilística (también conocida como muestra dirigida), la cual hace referencia a un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). La muestra en este caso se selecciona mediante procedimientos no aleatorios. En este tipo de

muestra, la elección de las unidades no depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características y contexto de la investigación.

Al seleccionar este tipo de estrategia, hay conciencia de que los resultados van a reflejar información relevante de la muestra seleccionada y no va a ser representativa de la población de manera general. Los métodos probabilísticos no son mejores que los no probabilísticos, sino que simplemente nos permiten calcular el error muestral que se está cometiendo.

Para este estudio la población corresponde a las personas de Bogotá y Medellín que se encuentran en situación de empleo doméstico informal; sin embargo, no se tiene acceso directo a toda la población, por lo que no se podría obtener una muestra probabilística; y se opta por una muestra no probabilística, donde se realizará el estudio solo a un grupo de personas que cumplen las características de la muestra y acceden a ser entrevistadas.

- Tamaño total de la muestra: 200 personas (100 para Bogotá y 100 para Medellín)

Esta investigación se realizó con la recolección de los datos con fuentes primarias y secundarias. La información de las fuentes primarias se conseguirá con encuestas y/o entrevistas a personas de las ciudades de Bogotá y Medellín, que actualmente están en una situación de empleo doméstico informal. Con respecto a las fuentes secundarias, se revisará información documental, de investigación, información estadística de fuentes oficiales y teorías del empleo.

Instrumento de medición

Un instrumento de medición es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente. Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados. Los datos obtenidos son la base del análisis. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Para el caso particular de estudio, se diseñó y aplicó un cuestionario de 20 preguntas llamado “Caracterización del empleo informal del servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín” con el objetivo de ser analizado y validado por diferentes expertos y conocedores del tema, lo que permitió obtener diversas observaciones y recomendaciones sobre el mismo, que fueron útiles para fortalecer y obtener una versión mejorada, la cual se usó posteriormente en la etapa de recolección de los datos. Los perfiles de las personas que hacen parte de la muestra (5 en total) definida para la validación son:

- Carolina Mejía Corredor: investigadora, docente universitaria y líder de innovación educativa, experta en investigación formativa de la Universidad EAN.
- Vanessa Sáenz Ayerbe: administradora, magister en gestión ambiental y contratista de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Fabio Colmenares Burgos: sociólogo, magister en antropología social y contratista de la Secretaría de Cultura de Bogotá.
- Sandra Muñoz López: magister en educación y desarrollo, doctora en ciencias sociales y docente universitaria.
- Paola Álvarez Ochoa: politóloga, magister en políticas públicas, contratista de la Secretaría de las Mujeres de Medellín y docente universitaria.

El instrumento fue diseñado en formato Excel y se compartió con los expertos a través de correo electrónico. Previo al desarrollo del ejercicio de validación, a cada persona se le explicó el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo de investigación, así como el alcance, las dimensiones del cuestionario, el enfoque de las preguntas y la escala de calificación de cada una. Adicional, se les explicó la metodología “V de Aiken” usada para la validación del instrumento de medición y se les compartió las instrucciones para llevarla a cabo de manera correcta; y también se acordó un plazo de dos días para la realización del ejercicio.

A continuación, en las tablas 2 y 3, se presenta la versión inicial del instrumento de medición - cuestionario - enviada a cada uno de los expertos y el formato para la validación del mismo.

Tabla 2: Instrumento de medición inicial - Cuestionario

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ Y MEDELLÍN						
<p>Esta investigación tiene como objetivo determinar las principales causas e impactos del trabajo de servicio doméstico informal, que permita definir acciones que contribuyan a la sostenibilidad social, económica y ambiental, que aporten a la disminución de los niveles de informalidad en las ciudades de Bogotá y Medellín.</p> <p>Agradecemos su ayuda con el diligenciamiento de esta encuesta, que será de gran utilidad para el ejercicio de investigación.</p> <p>La información recolectada será tratada con toda la confidencialidad y solo se utilizará para fines académicos.</p> <p>Metodología: La primera parte corresponde a información de la persona encuestada. Las demás corresponden a preguntas relacionadas con el asunto, donde tienes la posibilidad de responder de 1 a 5 según su criterio personal, de la siguiente manera:</p> <p>1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4. De acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo</p>						
1. Datos de la persona encuestada						
<p>Nombre y apellido:</p> <p>Edad:</p> <p>Teléfono:</p> <p>Ciudad:</p> <p>Estudios (Primaria/Secundaria/Técnico/Profesional):</p> <p>Número de años de experiencia en labores domésticas:</p> <p>Número de personas que viven en su hogar:</p> <p>¿Usted es el único responsable a nivel económico de su hogar? (Si/No):</p>						
2. Enfoque general						
# Pregunta		1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1	¿Es fácil encontrar trabajo en labores domésticas?					
2	¿Siempre cuenta con trabajo fijo como trabajador(a) doméstico(a)?					
3	¿Considera que el trabajo doméstico debe ser más valorado y regulado?					
3. Enfoque económico						
# Pregunta		1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1	¿Siente que su trabajo en labores domésticas es bien remunerado?					
2	¿Los ingresos mensuales que recibe por labores domésticas son iguales o superiores a \$ 908.526?					
3	¿Recibe auxilio de transporte mensual por valor igual o superior a \$ 106.454?					
4	¿Cuenta con ingresos adicionales a los que recibe como trabajador(a) doméstico(a)?					
5	¿Es suficiente el dinero que gana mensualmente para vivir sin necesidades en el hogar?					
6	¿Considera que el desempleo es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?					
4. Enfoque Social						
# Pregunta		1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1	¿Se encuentra afiliado a seguridad social? (por ejemplo: Salud, Pensión y Riesgos Laborales)					
2	¿Se siente motivado(a) y contento(a) en los trabajos de labores doméstica?					
3	¿Ha sufrido algún tipo de acoso o discriminación en sus trabajos domésticos? (por ejemplo: género, características físicas, lugar de procedencia, lugar donde vive, religión, política, edad, entre otras)					
4	¿Considera que el nivel de educación es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?					
5	¿Considera que la falta de experiencia laboral es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?					
6	¿Considera que las necesidades económicas en el hogar son un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?					
7	¿Ha sufrido algún tipo de accidente menor o mayor al realizar actividades de trabajo doméstico?					
5. Enfoque Ambiental						
# Pregunta		1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1	¿Considera que la contaminación (exposición a cualquier tipo de contaminantes) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?					
2	¿Considera que el clima (exposición al sol, lluvia, frío, calor, entre otros) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?					
3	¿Considera que la contaminación (residuos sólidos, gases, químicos, entre otros) generados por muchas industrias en su actividad, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?					

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3: Formato para validación del instrumento de medición

VALIDACIÓN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN - V DE AIKEN								
CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ Y MEDELLÍN								
Nombre del Evaluador: Carolina Mejía Corredor			Rol del evaluador: Docente Universitaria - Investigadora		Fecha de aplicación: 31/10/2021			
<p>INSTRUCCIONES: Para validar el instrumento de diagnóstico requerido en el presente estudio, se han identificado una serie de variables y un grupo de preguntas que las describen. Califique cada una de las preguntas formuladas siendo 1 totalmente de acuerdo y 0 totalmente en desacuerdo, en relación a su grado de claridad, pertinencia y relevancia. Por favor tenga en cuenta las siguientes definiciones:</p> <p>Claridad: la pregunta está correctamente redactada y es fácil de comprender por el evaluador.</p> <p>Pertinencia: la pregunta permite medir con precisión la variable identificada.</p> <p>Relevancia: se evidencia un enfoque teórico adecuado en la redacción de la pregunta.</p>								
ENFOQUE GENERAL					CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones
Preguntas	1	¿Es fácil encontrar trabajo en labores domésticas?						
	2	¿Siempre cuenta con trabajo fijo como trabajador(a) doméstico(a)?						
	3	¿Considera que el trabajo doméstico debe ser más valorado y regulado?						
ENFOQUE ECONÓMICO					CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones
Preguntas	1	¿Siente que su trabajo en labores domésticas es bien remunerado?						
	2	¿Los ingresos mensuales que recibe por labores domésticas son iguales o superiores a \$ 908.526?						
	3	¿Recibe auxilio de transporte mensual por valor igual o superior a \$ 106.454?						
	4	¿Cuenta con ingresos adicionales a los que recibe como trabajador(a) doméstico(a)?						
	5	¿Es suficiente el dinero que gana mensualmente para vivir sin necesidades en el hogar?						
	6	¿Considera que el desempleo es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
ENFOQUE SOCIAL					CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones
Preguntas	1	¿Se encuentra afiliado a seguridad social? (por ejemplo: Salud, Pensión y Riesgos Laborales)						
	2	¿Se siente motivado(a) y contento(a) en los trabajos de labores doméstica?						
	3	¿Ha sufrido algún tipo de acoso o discriminación en sus trabajos domésticos? (por ejemplo: género, características físicas, lugar de procedencia, lugar donde vive, religión, política, edad, entre otras)						
	4	¿Considera que el nivel de educación es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
	5	¿Considera que la falta de experiencia laboral es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
	6	¿Considera que las necesidades económicas en el hogar son un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
	7	¿Ha sufrido algún tipo de accidente menor o mayor al realizar actividades de trabajo doméstico?						
ENFOQUE AMBIENTAL					CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones
Preguntas	1	¿Considera que la contaminación (exposición a cualquier tipo de contaminantes) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?						
	2	¿Considera que el clima (exposición al sol, lluvia, frío, calor, entre otros) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?						
	3	¿Considera que la contaminación (residuos sólidos, gases, químicos, entre otros) generados por muchas industrias en su actividad, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?						

Fuente: Elaboración propia.

Sobre los mismos formatos de Excel que fueron enviados inicialmente, los expertos remitieron los archivos con las calificaciones de la validación del instrumento vía correo electrónico. Allí se refleja la información de perfil de cada uno, la calificación de cada una de las preguntas según la escala (5 totalmente de acuerdo y 1 totalmente en desacuerdo) considerando las definiciones de claridad, pertinencia y relevancia; y finalmente, relacionaron las observaciones y/o recomendaciones. A continuación, en las tablas 4 y 5, se presenta un compilado con las observaciones y/o recomendaciones realizadas por los expertos y el consolidado con las calificaciones de todos en la validación.

Tabla 4: Consolidado de observaciones por parte de los expertos

VALIDACIÓN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN - V DE AIKEN						
CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ Y MEDELLÍN						
Nombre del Evaluador: Carolina Mejía Corredor		Rol del evaluador: Docente Universitaria - Investigadora		Fecha de aplicación: 31/10/2021		
<p>INSTRUCCIONES: Para validar el instrumento de diagnóstico requerido en el presente estudio, se han identificado una serie de variables y un grupo de preguntas que las describen. Califique cada una de las preguntas formuladas siendo 1 totalmente de acuerdo y 0 totalmente en desacuerdo, en relación a su grado de claridad, pertinencia y relevancia. Por favor tenga en cuenta las siguientes definiciones:</p> <p>Claridad: la pregunta está correctamente redactada y es fácil de comprender por el evaluador.</p> <p>Pertinencia: la pregunta permite medir con precisión la variable identificada.</p> <p>Relevancia: se evidencia un enfoque teórico adecuado en la redacción de la pregunta.</p>						
ENFOQUE GENERAL		CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones	
Preguntas	1	¿Es fácil encontrar trabajo en labores domésticas?	1	1	1	No encuentro clara la relación con la variable, porque el bloque no identifica la variable a medir.
	2	¿Siempre cuenta con trabajo fijo como trabajador(a) doméstico(a)?	1	1	1	Mejorar la redacción. La formulación de la pregunta parece tener una redundancia, que puede confundir a quienes se encuesten. Sugiero repensar la pregunta, evitando el uso de la palabra "siempre". Esta y la anterior pregunta indagan también por lo económico, a mi juicio: inserción, estabilidad. Creo que es necesario cambiar la palabra "fijo" porque muchas de ellas trabajan por días, aunque no es "fijo" siempre las ocupan
	3	¿Considera que el trabajo doméstico debe ser más valorado y regulado?	0	0	1	¿Valorado = mejor pagado? Regulado = con normatización o a qué se refieren? Considero que la pregunta utiliza palabras que sesgan la respuesta.
ENFOQUE ECONÓMICO		CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones	
Preguntas	1	¿Siente que su trabajo en labores domésticas es bien remunerado?	1	1	1	
	2	¿Los ingresos mensuales que recibe por labores domésticas son iguales o superiores a \$ 908.526?	1	1	1	
	3	¿Recibe auxilio de transporte mensual por valor igual o superior a \$ 106.454?	1	1	1	Sugiero que se contemple una pregunta relacionada con otros beneficios que pueden estar recibiendo, como es la alimentación. Algunas cosas que ellas reciben que probablemente no están reguladas, pero puede ser percibido por ellas como una obligación o un beneficio por parte del empleador y esto puede afectar la percepción que ellas tengan sobre que tan bien remuneradas o que tan cómodas están con sus ingresos
	4	¿Cuenta con ingresos adicionales a los que recibe como trabajador(a) doméstico(a)?	1	1	1	
	5	¿Es suficiente el dinero que gana mensualmente para vivir sin necesidades en el hogar?	1	1	1	Esta pregunta es muy relevante y pertinente, sin embargo, la formulación y redacción puede confundir a la encuestada. Considero que es mejor proyectar la pregunta de forma más cercana, haciendo referencia a los gastos mensuales o a si sus ingresos cubren todas sus necesidades.
	6	¿Considera que el desempleo es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1	1	1	
ENFOQUE SOCIAL		CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones	
Preguntas	1	¿Se encuentra afiliado a seguridad social? (por ejemplo: Salud, Pensión y Riesgos Laborales)	1	1	1	Creo necesario hacer una pregunta qué de cuenta si la SS la paga ella o la persona que la contrata, además los que lleva trabajando vs los que lleva cotizando
	2	¿Se siente motivado(a) y contento(a) en los trabajos de labores domésticas?	1	1	1	Creo que es una pregunta cualitativa que requiere saber el por qué
	3	¿Ha sufrido algún tipo de acoso o discriminación en sus trabajos domésticos? (por ejemplo: género, características físicas, lugar de procedencia, lugar donde vive, religión, política, edad, entre otras)	1	1	1	Incluiría: mencione ¿cuáles? Considero que deberían preguntarse de manera separada las distintas formas de discriminación. Veo poca pertinencia y utilidad analítica del dato general. En caso de que la persona responda: sí. ¿Dónde se referencia el tipo de acoso o discriminación?
	4	¿Considera que el nivel de educación es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1	1	1	
	5	¿Considera que la falta de experiencia laboral es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1	1	1	
	6	¿Considera que las necesidades económicas en el hogar son un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1	1	1	Considero que la idea de 'necesidades económicas' es fuente de cualquier oficio, razón por la cual no describe la razón de este en particular.
	7	¿Ha sufrido algún tipo de accidente menor o mayor al realizar actividades de trabajo doméstico?	1	1	1	No es claro cómo se mediría una respuesta en esa escala (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo...) La pregunta es clara, sin embargo, considero que el tipo de respuesta a una pregunta formulada así no permite obtener información clara bajo la escala de valores del tipo de respuesta (totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo).
ENFOQUE AMBIENTAL		CLARIDAD	PERTINENCIA	RELEVANCIA	Observaciones	
Preguntas	1	¿Considera que la contaminación (exposición a cualquier tipo de contaminantes) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?	1	1	1	No parece evidente la relación entre esos factores ambientales y la decisión de tomar un trabajo doméstico, valdría la pena hacer más evidente esa relación en la pregunta para que las personas que respondan puedan ser más objetivas. Considero que esta pregunta es muy importante. Sin embargo, vale la pena repensar su formulación, porque no parece evidente la relación entre evitar estar expuesta a contaminantes con la toma de decisión para entrar en el trabajo doméstico. Quizás haga falta resaltar más esa posible relación para que las respuestas arrojen la información que se busca con mayor precisión
	2	¿Considera que el clima (exposición al sol, lluvia, frío, calor, entre otros) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?	1	1	1	
	3	¿Considera que la contaminación (residuos sólidos, gases, químicos, entre otros) generados por muchas industrias en su actividad, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?	1	1	1	La pregunta puede inducir siempre un mismo tipo de respuesta porque la relación de las dos cosas no parece ser directa. Aquí aplica el mismo comentario anterior.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5: Consolidado validación del instrumento usando método V de Aiken

VALIDACIÓN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN - V DE AIKEN								
CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ Y MEDELLÍN								
Nombre del Evaluador:		Cargo del evaluador:		Fecha de aplicación: DD/MM/AA				
INSTRUCCIONES: Para validar el instrumento requerido en el presente estudio, se han identificado una serie de variables y un grupo preguntas que las describen. Califique cada una de las preguntas formuladas siendo 1 totalmente de acuerdo y 0 totalmente en desacuerdo, en relación a su grado de claridad, pertinencia y relevancia. Por favor tenga en cuenta las siguientes definiciones: Claridad: la pregunta está correctamente redactada y es fácil de comprender por el evaluador. Pertinencia: la pregunta permite medir con precisión la variable identificada. Relevancia: se evidencia un enfoque teórico adecuado en la redacción de la pregunta.								
ENFOQUE GENERAL		EVALUADOR1	EVALUADOR2	EVALUADOR3	EVALUADOR4	EVALUADOR5	V DE AIKEN	
Preguntas	1	¿Es fácil encontrar trabajo en labores domésticas?	1,00	1,00	1,00	0,67	1,00	0,93
	2	¿Siempre cuenta con trabajo fijo como trabajador(a) doméstico(a)?	1,00	0,67	0,67	1,00	1,00	0,87
	3	¿Considera que el trabajo doméstico debe ser más valorado y regulado?	0,33	1,00	1,00	0,67	1,00	0,80
ENFOQUE ECONÓMICO		EVALUADOR1	EVALUADOR2	EVALUADOR3	EVALUADOR4	EVALUADOR5	V DE AIKEN	
Preguntas	1	¿Siente que su trabajo en labores domésticas es bien remunerado?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	2	¿Los ingresos mensuales que recibe por labores domésticas son iguales o superiores a \$ 908.526?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	3	¿Recibe auxilio de transporte mensual por valor igual o superior a \$ 106.454?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	4	¿Cuenta con ingresos adicionales a los que recibe como trabajador(a) doméstico(a)?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	5	¿Es suficiente el dinero que gana mensualmente para vivir sin necesidades en el hogar?	1,00	1,00	0,67	1,00	1,00	0,93
	6	¿Considera que el desempleo es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
ENFOQUE SOCIAL		EVALUADOR1	EVALUADOR2	EVALUADOR3	EVALUADOR4	EVALUADOR5	V DE AIKEN	
Preguntas	1	¿Se encuentra afiliado a seguridad social? (por ejemplo: Salud, Pensión y Riesgos Laborales)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	2	¿Se siente motivado(a) y contento(a) en los trabajos de labores doméstica?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	3	¿Ha sufrido algún tipo de acoso o discriminación en sus trabajos domésticos? (por ejemplo: género, características físicas, lugar de procedencia, lugar donde vive, religión, política, edad, entre otras)	1,00	1,00	1,00	0,67	1,00	0,93
	4	¿Considera que el nivel de educación es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	5	¿Considera que la falta de experiencia laboral es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	6	¿Considera que las necesidades económicas en el hogar son un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?	1,00	1,00	1,00	0,33	1,00	0,87
	7	¿Ha sufrido algún tipo de accidente menor o mayor al realizar actividades de trabajo doméstico?	1,00	0,67	0,67	1,00	1,00	0,87
ENFOQUE AMBIENTAL		EVALUADOR1	EVALUADOR2	EVALUADOR3	EVALUADOR4	EVALUADOR5	V DE AIKEN	
Preguntas	1	¿Considera que la contaminación (exposición a cualquier tipo de contaminantes) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?	1,00	0,33	0,67	1,00	1,00	0,80
	2	¿Considera que el clima (exposición al sol, lluvia, frío, calor, entre otros) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	3	¿Considera que la contaminación (residuos sólidos, gases, químicos, entre otros) generados por muchas industrias en su actividad, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?	1,00	0,33	0,67	1,00	1,00	0,80

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se tuvieron en consideración todas las recomendaciones realizadas por los expertos en cada una de las dimensiones: general, económica, social y ambiental, y se realizó una mejora al instrumento de medición. Todas las recomendaciones resultaron muy valiosas para dar mayor claridad a las preguntas realizadas, para mejorar su enfoque, su redacción y los objetivos de cada una. A continuación, en la tabla 6, se presenta el instrumento en su versión mejorada.

Tabla 6: Instrumento de medición mejorado – Cuestionario

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ Y MEDELLÍN							
<p>Esta investigación tiene como objetivo determinar las principales causas e impactos del trabajo de servicio doméstico informal, que permita definir acciones que contribuyan a la sostenibilidad social, económica y ambiental, que aporten a la disminución de los niveles de informalidad en las ciudades de Bogotá y Medellín.</p> <p>Agradecemos su ayuda con el diligenciamiento de esta encuesta, que será de gran utilidad para el ejercicio de investigación.</p> <p>La información recolectada será tratada con toda la confidencialidad y solo se utilizará para fines académicos.</p> <p>Metodología: La primera parte corresponde a información de la persona encuestada. Las demás corresponden a preguntas relacionadas con el asunto, donde tienes la posibilidad de responder de 1 a 5 según su criterio personal, de la siguiente manera:</p> <p>1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4. De acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo</p>							
1. Datos de la persona encuestada							
<p>Nombre y apellido:</p> <p>Edad:</p> <p>Teléfono:</p> <p>Ciudad:</p> <p>Estudios (Primaria/Secundaria/Técnico/Profesional):</p> <p>Número de años de experiencia en labores domésticas:</p> <p>Número de personas que viven en su hogar:</p> <p>¿Usted es el único responsable a nivel económico de su hogar? (Si/No):</p>							
2. Enfoque general							
# Pregunta	Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Comentarios
1	¿Es fácil encontrar trabajo en labores domésticas?						
2	¿Cuenta con trabajo permanente como trabajador(a) doméstico(a)?						
3	¿Considera que el trabajo doméstico es reconocido como un trabajo formal?						
3. Enfoque económico							
# Pregunta	Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Comentarios
1	¿Siente que su trabajo en labores domésticas es bien remunerado?						
2	¿Los ingresos mensuales que recibe por labores domésticas son iguales o superiores a \$ 908.526?						
3	¿Recibe auxilio de transporte mensual por valor igual o superior a \$ 106.454?						
nueva	¿Recibe otros beneficios como alimentación, bonificaciones, entre otros? mencione cuales						
4	¿Cuenta con ingresos adicionales a los que recibe como trabajador(a) doméstico(a)?						
5	¿Los ingresos que recibe mensualmente cubre sus necesidades del hogar?						
6	¿Considera que el desempleo es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
4. Enfoque Social							
# Pregunta	Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Comentarios
1	¿Se encuentra afiliado a seguridad social? (por ejemplo: Salud, Pensión y Riesgos Laborales)						
2	¿Se siente motivado(a) y contento(a) en los trabajos de labores doméstica? mencione el por qué						
3	¿Ha sufrido algún tipo de acoso o discriminación en sus trabajos domésticos? (por ejemplo: género, características físicas, lugar de procedencia, lugar donde vive, religión, política, edad, entre otras) mencione cuales						
4	¿Considera que el nivel de educación es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
5	¿Considera que la falta de experiencia laboral es un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
6	¿Considera que las necesidades económicas en el hogar son un factor determinante para estar trabajando actualmente en labores domésticas?						
7	¿Sufre algún tipo de patología producto de un accidente menor o mayor al realizar actividades de trabajo doméstico?						
5. Enfoque Ambiental							
# Pregunta	Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Comentarios
1	¿Considera que la contaminación (exposición a cualquier tipo de contaminantes) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?						
2	¿Considera que el clima (exposición al sol, lluvia, frío, calor, entre otros) en otro tipo de trabajos, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?						
3	¿Considera que la contaminación (residuos sólidos, gases, químicos, entre otros) generados por muchas industrias en su actividad, motivaron a que usted se dedique a trabajos domésticos?						

Fuente: Elaboración propia.

Trabajo de campo

Recolección y procesamiento de los datos

Se realizó una única encuesta aplicada a una muestra de 200 trabajadores de servicio doméstico, mediante la utilización del instrumento “caracterización del trabajo doméstico informal” para evaluar el objetivo propuesto, que incluyó a 100 personas en la ciudad de Bogotá y a 100 personas en la ciudad de Medellín entre el periodo noviembre del año 2021 y febrero del año 2022, mediante entrevistas presenciales, telefónicas y virtuales, y utilizando formatos físicos y digitales para la recolección de datos.

La información obtenida proviene de personas conocidas y referidas que actualmente se encuentren desempeñando labores domésticas o lo hayan realizado en un momento reciente de su vida laboral. La selección de las personas está libre de cualquier tipo de sesgo, buscando imparcialidad para el análisis de los resultados.

Los datos recolectados se consolidaron en un formato Excel, donde se utilizó la siguiente convención (ver tabla 7) con el fin de facilitar el ejercicio.

Tabla 7: Tabla de convenciones

Sexo	Edad	Ciudad	Estudios	Experiencia	# Personas Hogar	Responsable económico del Hogar	Escala de Medición
1 Mujer	1 0 a 19	1 Bogotá	1 Sin estudios	1 0 a 9	1 1	1 Si	1 Totalmente en desacuerdo
2 Hombre	2 20 a 39	2 Medellín	2 Primaria	2 10 a 19	2 2	2 No	2 En desacuerdo
	3 40 a 59		3 Secundaria	3 20 a 29	3 3		3 Ni en acuerdo ni en desacuerdo
	4 60 a 79		4 Técnico/Profesional	4 >29	4 > 3		4 De acuerdo
							5 Totalmente de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

En las filas están reflejadas las 200 personas encuestadas, en el primer bloque de columnas están las características de cada persona (sexo, edad, ciudad, estudios, experiencia, número de personas en el hogar, responsable económico del hogar); en el segundo bloque, se encuentran las preguntas de cada una de las dimensiones; así como los

consolidados de cada dimensión. Finalmente, en las intersecciones o celdas se ven los resultados por persona – pregunta utilizando la escala de medición según la tabla de convención (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni en acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo).

La información de salarios, prestaciones sociales y otros ingresos corresponde al 2021, año en el cual se realizaron las investigaciones teóricas y se empezaron a aplicar las encuestas.

El detalle de los datos se evidencia en el archivo Anexo A: Tabulación base de datos trabajo doméstico informal.

Análisis de resultados

Inicialmente, se realizó un análisis de cada una de las características de las personas encuestadas: sexo, ciudad, edad, experiencia, estudios, número de personas en el hogar y responsabilidad económica. Se refleja los resultados en términos de número total y porcentaje de personas según las convenciones establecidas y con el fin de encontrar los grupos más representativos dentro de cada característica.

A continuación, en la tabla 8, se presentan los detalles según la tabla de convenciones definidas:

Tabla 8: Características de las personas

Sexo	Total	%
1	200	100%
2	0	0%
Total	200	100%

Ciudad	Total	%
1	100	50%
2	100	50%
Total	200	100%

Edad	Total	%
1	2	1,0%
2	34	17,0%
3	109	54,5%
4	55	27,5%
Total	200	100%

Experiencia	Total	%
1	85	42,5%
2	31	15,5%
3	46	23,0%
4	38	19,0%
Total	200	100%

Estudios	Total	%
1	11	5,5%
2	75	37,5%
3	77	38,5%
4	37	18,5%
Total	200	100%

# Per. Hogar	Total	%
1	15	7,5%
2	37	18,5%
3	72	36,0%
4	76	38,0%
Total	200	100%

Resp. econ.	Total	%
1	83	41,5%
2	117	58,5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

De esta manera se evidencia que, del total de las 200 personas encuestadas, el 100% corresponde a mujeres, siendo esta, una diferencia contundente en comparación con los hombres. A su vez, la edad que predomina en la realización de estas labores domésticas corresponde al rango de 40 a 59 años representando un 54,5%, seguido del rango de 60 a 79 con un 27,5% lo que muestra un gran número de mujeres trabajando por encima de la edad de pensión en Colombia que actualmente es de 57 años.

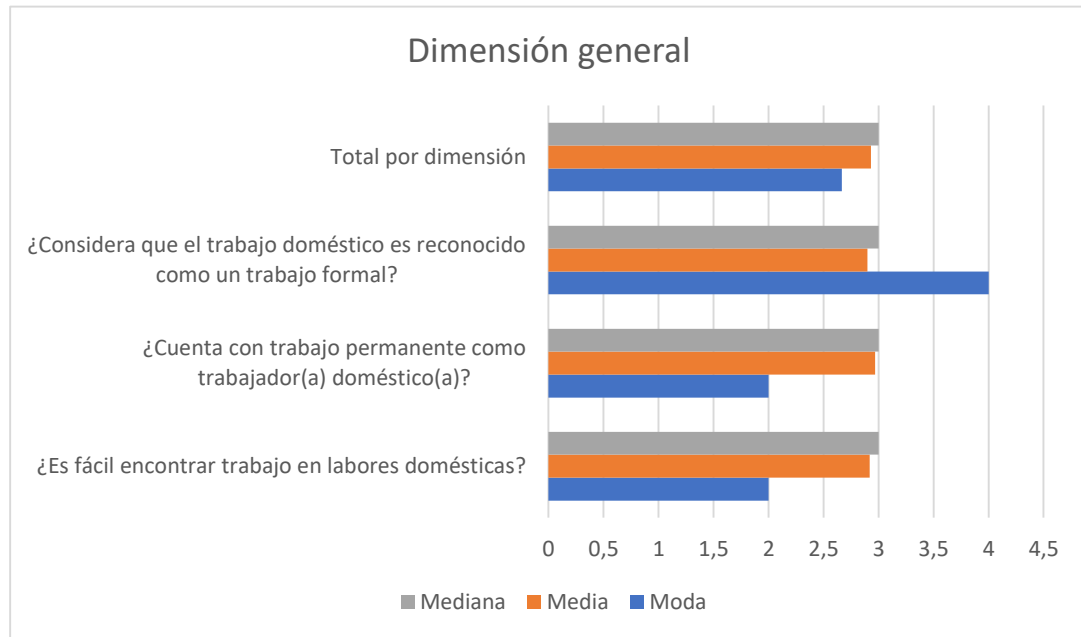
Acercas de su nivel de escolaridad, se encuentra que la secundaria o bachillerato predomina con un 38,5% y la primaria con un 37,5%, lo que indica que su nivel de estudios es un factor determinante en la aceptación de labores domésticas, ya que solo el 18,5% de las encuestadas posee estudios técnicos o profesionales y el 5,5% no posee ningún tipo de estudios.

En el caso de la experiencia, se muestra que la mayoría tienden a trabajar en estas labores entre 0 y 9 años con un 42,5%; sin embargo, el segundo grupo más representativo corresponde al rango de 20 a 29, que es en teoría la mitad de su vida laboral representado por un 23% de la muestra.

Finalmente, se evidencia que el número usual de personas que habitan los hogares de las encuestadas es de 4 o más personas con un 38%, seguido de 3 personas con un 36%. Así mismo, la diferencia entre quienes responden económicamente por el hogar con el sueldo del trabajo doméstico no varía mucho de quienes comparten gastos con los demás miembros del hogar, teniendo como resultado que el 58,5% de las mujeres encuestadas comparten gastos del hogar y el 41,5% sostienen el hogar en su totalidad.

El siguiente análisis corresponde a cada una de las dimensiones (general, económica, social y ambiental), teniendo en cuenta la escala presentada que va desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo; conforme a las respuestas obtenidas a través de las 200 encuestas realizadas entre la ciudad de Bogotá y Medellín. Los resultados de muestran a continuación, y se evidencian en las figuras 2, 3, 4 y 5.

Figura 2: Dimensión General



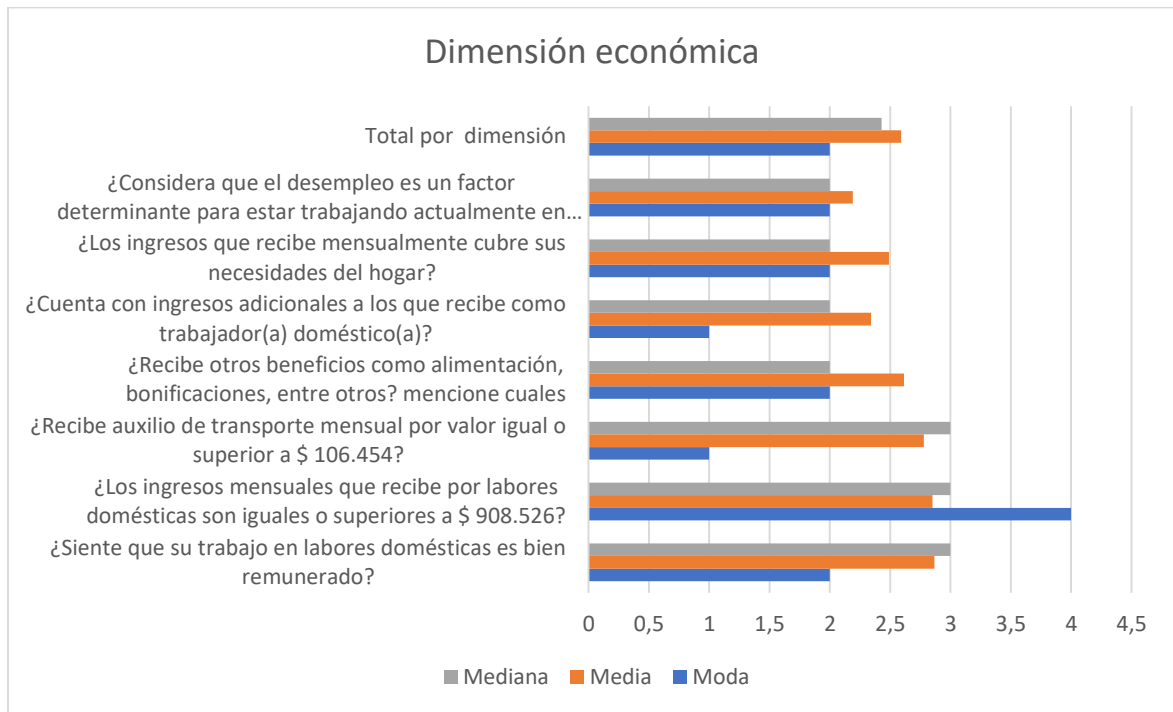
Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de la dimensión General, figura 2, se observa en la “moda” que las personas encuestadas consideran que no es fácil conseguir trabajo en labores domésticas, así como también indican que no es un trabajo que se pueda considerar permanente; pero contrario a ello, consideran que es un trabajo reconocido formalmente. La “media” de las respuestas es bastante similar; con un promedio cercano a 3 sobre la base de encuestadas en donde se identifica que, en general, no están ni de desacuerdo ni en acuerdo con las preguntas previamente mencionadas y evaluadas. Finalmente, la “mediana” indica que el 50% de las personas encuestadas respondió menor a 3 y el otro 50% respondió mayor a 3, lo que indica que no están ni en desacuerdo ni en acuerdo respecto a las preguntas de esta dimensión.

La dimensión General arroja resultados desfavorables en donde las encuestadas se encuentran en desacuerdo con la mayoría de las variables evaluadas. Esto se refleja en que

gran parte de los resultados se concentran en una calificación menor o igual a 3 tanto en la media, mediana y moda, como se observa en la Figura 3 a continuación.

Figura 3: Dimensión económica



Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de la dimensión económica, figura 3, analizando la “moda” se visualiza que la respuesta que más se repite es 2 que significa en desacuerdo. En general, las personas encuestadas no se sienten bien remuneradas en el trabajo doméstico, pues en general no están de acuerdo con la afirmación de que perciben auxilio de transporte, beneficios extras por la realización de sus labores, o ingresos adicionales a los que reciben como trabajadoras domésticas, entre otras. Esta respuesta que tiende hacia el 2, “en desacuerdo”, quiere decir que probablemente han recibido algún auxilio o remuneración extra, pero no es la norma ni lo común. Esto se conecta con la reflexión de que, en muchas ocasiones, estas trabajadoras no pueden cubrir sus gastos mensuales del hogar y

consideran que el desempleo las ha llevado a emplearse en este tipo de trabajo. Adicional, la respuesta más crítica “totalmente en desacuerdo” se repitió para 2 preguntas que indican que no reciben auxilio de transporte y tampoco cuentan con ingresos adicionales al ingreso por labores de servicio doméstico. En contraste con lo anterior, la moda indica que los ingresos mensuales son iguales o superiores al salario mínimo legal del año 2021 que es \$908.526 pesos, lo que indica que en el lugar que se encuentran trabajando reciben al menos el salario mínimo. Acá la indagación fue, precisamente por rangos (“superior”, “igual” o “inferior”) para buscar la relación entre percepción del ingreso y acceso al empleo doméstico y percepción de la satisfacción de sus necesidades².

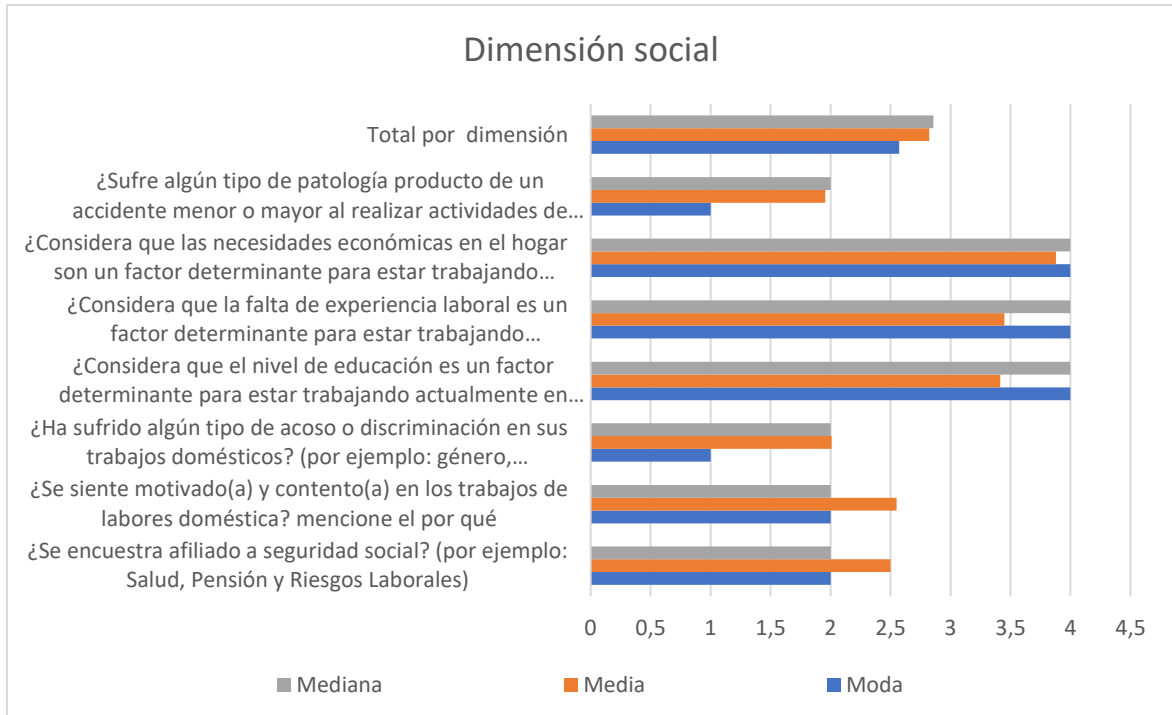
La mediana para el caso del desempleo como factor importante para trabajar en servicio doméstico, los ingresos que cubren sus gastos mensuales y los ingresos y beneficios adicionales situó en 2, lo que indica que la mitad de los encuestados para estas preguntas se situó en desacuerdo general. Para las preguntas relacionadas a auxilio de transporte, si los ingresos suplen sus gastos y si se sienten bien remuneradas, la mitad de las encuestadas se situó en 3, lo que indica ni en desacuerdo ni en acuerdo para la mitad y/o mayor parte de las personas encuestadas. En general, la mediana indica una insatisfacción generalizada en la dimensión económica, marcada por estar en desacuerdo a las preguntas realizadas.

Finalmente, la media presentó varias fluctuaciones por respuesta a cada pregunta; sin embargo, todas las respuestas se situaron dentro del rango de 2 y 3 que significa en desacuerdo y ni en desacuerdo ni en acuerdo.

² No se indaga por el ingreso exacto para evitar un sesgo de interpretación de la percepción de las encuestadas: aunque en general el ingreso del salario mínimo no parece suficiente para la mayoría de ellas, un valor exacto puede generar mayor variación en la postura subjetiva que un rango de ingresos.

Los resultados se situaron en su gran mayoría por debajo de 3, ninguno mostró un resultado mayor a 4, lo que refleja el descontento general en torno a esta dimensión económica que es considerada una de las más importantes dentro del desarrollo de esta investigación.

Figura 4: Dimensión Social



Fuente: Elaboración propia.

La dimensión social, figura 4, también arrojó resultados negativos y positivos en torno a los factores que las personas encuestadas sienten que influyen o inciden en el trabajo como servicio doméstico. La respuesta que más se repitió en la moda es “de acuerdo” en las preguntas considera que las necesidades económicas, el nivel de educación y la falta de experiencia laboral son determinantes para trabajar en el servicio doméstico, que, si bien son preguntas con una calificación de 4, su interpretación es desfavorable para las personas. Contrario a esto, indicaron “en desacuerdo” a las preguntas ha sufrido de algún

tipo de acoso y sufre de algún tipo de patología tras trabajar en labores domésticas, lo que indica que este tipo de situaciones pueden llegar a ser poco percibidas por las encuestadas. Esto puede llevar a un debate posterior sobre cómo la salud mental del trabajo doméstico también hace parte de la ecuación, pues idealmente todas las encuestadas debieron haber reflejado un “totalmente en desacuerdo” frente a la posibilidad de cualquier situación de acoso o violencia en el ejercicio de sus funciones como empleadas domésticas

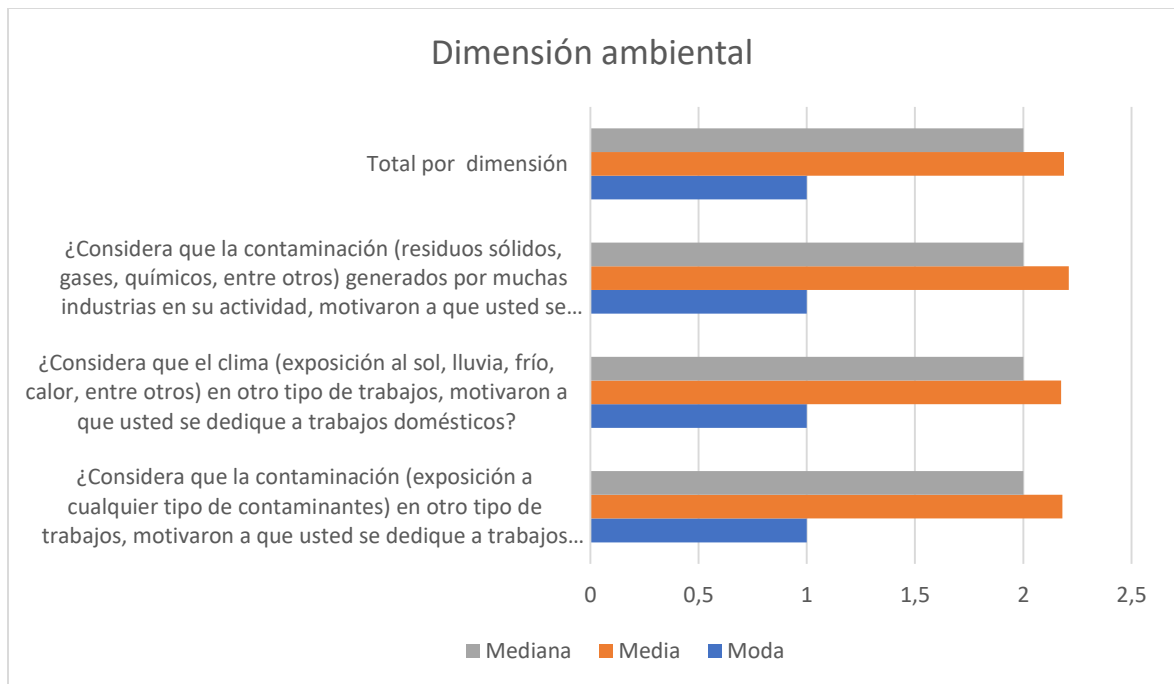
La motivación general para este trabajo, así como las afiliaciones a prestaciones sociales se encuentran “en desacuerdo”, lo que sugiere que no están del todo contentas con el trabajo y que la seguridad social que es reglamentaria por ley, no se paga en la mayoría de los casos.

Acerca de la mediana, encontramos que los resultados varían a lo largo de las preguntas; teniendo como una justa mitad el 2 que indica una respuesta “en desacuerdo”, a partir de ahí el otro 50% respondió en “acuerdo”. Así mismo, la mediana que registró respuestas más altas coincide en este caso con las de la moda

Por último, el promedio presenta varias fluctuaciones comparando entre preguntas, en donde si bien, no se ha sufrido de patologías asociadas a esta labor y tampoco se ha sufrido en gran medida de acoso de algún tipo, si se presenta una falta de motivación general para desempeñar estas labores, una falta de pago de prestaciones de ley y una sensación permanente de que la falta de educación, falta de oportunidades laborales y las necesidades económicas del hogar, propician la balanza en torno a inclinarse por el desarrollo de este tipo de actividades como medida económica.

El total de la dimensión entre moda, media y mediana arrojó entre 2.5 y 3 puntos, mostrando un descontento general en torno a esta variable evaluada.

Figura 5: Dimensión Ambiental



Fuente: Elaboración propia.

Para la dimensión ambiental, figura 5, existen respuestas generalizadas por ítem que indican que los factores ambientales evaluados como la contaminación ya sea por exposición o por residuos y demás, así como el clima no fueron determinantes en la elección del desempeño en labores domésticas. La moda indica como respuesta generalizada y más repetitiva 1 “totalmente en desacuerdo” que confirma lo anteriormente señalado.

Acerca de la media, el promedio general se ubicó en 2,2 lo que sugiere que las encuestadas están en desacuerdo a las preguntas en cuestión. No trabajan en los servicios domésticos como consecuencia de los factores ambientales mencionados en esta sección.

La mediana, registró un 2 lo que indica que el 50% menor o igual a 2 indicó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo a las variables estudiadas.

Se realiza un análisis general de las dimensiones para determinar el porcentaje de personas que consideran que tienen un empleo doméstico informal por razones económicas, sociales y/o ambientales, y se concluye que el 100% de las encuestadas consideran que existe algún factor económico que influye en la decisión de tener este tipo de empleo; por la parte social, el 88% de las personas consideran que existe un factor social que influye en su condición; mientras por la parte ambiental solo el 16% considera que existe un factor ambiental incluyente.

Con esta información, se puede concluir que el 100% de la muestra consideran que tienen un empleo doméstico informal en las ciudades de Bogotá y Medellín por algunas de las razones ya sean económicas, sociales y/o ambientales, lo que comprueba la hipótesis planteada: El 95% o más de los trabajadores que tienen un empleo doméstico informal en las ciudades de Bogotá y Medellín, lo hacen por razones económicas, sociales y/o ambientales.

Finalmente, acerca de los resultados encontrados en el estudio y la normatividad actual vigente, se encuentra que las personas que realizan este tipo de servicios son en su mayoría mujeres con un nivel de escolaridad bajo y/o provenientes de comunidades menos favorecidas quienes encuentran en el servicio doméstico la generación de un sustento básico. Esta situación propicia el incumplimiento y el abuso por parte del empleador, quienes aprovechan el desconocimiento de los trabajadores domésticos de sus derechos legales y/o constitucionales y que, por ende, no puedan exigir la garantía de estos. Esta desigualdad social requiere una mayor acción del Estado, que brinde protección especial y

herramientas dirigidas hacia el mejoramiento de condiciones laborales y eliminación de barreras de segregación que atenten contra los derechos de este tipo de población. La omisión de pagos de seguridad social, los pagos menores al salario mínimo legal vigente, las jornadas extralimitadas, los malos tratos, entre otros, debe dejar de presentarse de manera regular y empezar a hacer cumplir la normativa con acciones que hagan cumplir sus derechos.

Propuesta de solución a la problemática

Los resultados de la investigación evidencian una real problemática en torno al empleo informal del servicio doméstico, principalmente porque pueden sugerir, en algunos casos, cierta tolerancia a la desigualdad respecto a sus condiciones en sus trabajos, como se ha evidenciado en otros estudios de campo sobre trabajo doméstico y desigualdad en Latinoamérica (Álvarez Rivadulla, 2014), o en donde se perciben “mejoras” en la calidad de vida a expensas del recrudecimiento de la discriminación por raza o clase social (García Loaiza, Marulanda López, & Quintero Quiceno, 2021); lo cual, es coherente con las investigaciones teóricas que lo han evidenciado durante las últimas cinco décadas, en donde se empezó a estudiar a fondo el concepto de informalidad en el trabajo. A la fecha, no se han presentado grandes cambios en torno al empleo informal; así como tampoco en el empleo hacia el servicio doméstico, que continua en la actualidad implementándose de manera inadecuada a pesar de existir reglamentación legal para darle el trato adecuado. Si bien han aparecido algunas plataformas virtuales que han ayudado a centralizar y “formalizar” a varias empleadas domésticas a través de servicios tipo plataforma (Hogaru, Jelpit, Mis Aliados.com, entre otros), se debe explorar a profundidad esto cómo ha

impactado en la calidad de vida, el poder adquisitivo o la percepción de satisfacción de ingresos de las trabajadoras domésticas. Mientras tanto, la gran mayoría de trabajadoras domésticas parecen estar moviéndose en el espectro entre el trabajo doméstico informal y el formal, en donde las zonas legales parecen ser más definidas, pero aún siguen existiendo grandes dificultades y retos para lograr una dignificación del trabajo doméstico (Fundación Hablemos de Trabajo Doméstico, 2021).

A su vez, a pesar de los avances colectivos del Gobierno en materia de normatividad para el apoyo a este sector, se observa a través de los años un detrimento en torno al “porcentaje de empleados que no cotizan y/o no están afiliados al sistema de seguridad social, se tiene que esta cifra ha ido aumentando (2%), pasando de 86.0% en 2008 a 88.5% en 2017” (Calle, 2019). De la misma forma, el Código Sustantivo del Trabajo en el artículo 129, establece que parte del salario puede pagarse como contraprestación del servicio con alimentos, hospedaje o vestimenta; sin embargo, no debería exceder el 30% del salario y el 70% restante debe ser pagado en dinero. “En Colombia el 83.1% de los empleados domésticos reciben alimentación por parte de sus empleadores como concepto de su remuneración salarial y en algunos casos esta remuneración equivale a más del 50% del salario pagado” (Calle, 2019).

Para cada una de las dimensiones económica, social y ambiental, se determinaron las posibles causas basados en la situación actual, los impactos entendidos como oportunidades a explorar y acciones que brinden soluciones y que contribuyan con la disminución de los niveles de empleo informal del servicio doméstico en las ciudades de Bogotá y Medellín.

Dimensión económica:

Causas / situación actual: si bien el Ministerio del Trabajo promueve la formalización laboral de los empleados del servicio doméstico para que cuenten con todos los beneficios y protección que brinda el sistema de seguridad social (Cesantías, vacaciones, auxilio de transporte, dotación, remuneración igual o superior al salario mínimo legal, jornada laboral máxima legal, pago de horas extras, riesgos laborales, salud, pensión, entre otros), así no lo percibe la mayoría de las personas encuestadas. Esto obedece a la falta de consciencia por parte del empleador, al desconocimiento por parte del empleador y del empleado y a la falta de comunicación constante por parte de las entidades oficiales (Ministerio del Trabajo, Presidencia, gobernaciones y alcaldías). Aunque las leyes, decretos y sentencias están debidamente creadas y reguladas para dar cumplimiento a los respectivos pagos asociados al servicio doméstico, se evidencia la falta de cumplimiento por parte de los empleadores quienes no cumplen con lo que la reglamentación establece. Así mismo, los trabajadores de servicio doméstico sienten que no pueden reclamar por el pago de esos derechos que constitucionalmente les corresponden, ya que se quedarían sin el sustento diario por el pago de su trabajo que les permite sobrevivir a lo largo del mes.

Impactos / oportunidades: los principales impactos de esta situación son los incrementos en las tasas de informalidad, la desmejora de las condiciones económicas de las personas que desempeñan estos roles, la privación al acceso de beneficios y oportunidades que brinda el empleo formal y los efectos colaterales que trae a los demás miembros de la familia en términos económicos. De esta manera, se evidencia como oportunidad, el aportar hacia la mejora de condiciones económicas que reduzca las tasas de informalidad y brinde progreso en torno a beneficios tanto personales, como familiares.

Acciones / propuesta de solución:

- Programas de capacitación gratuitos tanto presenciales como virtuales, para todas las personas que se desempeñan en trabajos de servicio doméstico, para que conozcan sus derechos y sus deberes, y así puedan exigir una contratación digna y en los términos de la ley.
- Programas de capacitación gratuitos tanto presenciales como virtuales, para todas las personas empleadoras de personas de servicio doméstico, para que conozcan sus deberes y derechos como contratantes.
- Creación de “mesa colectiva” o “grupo de servicio doméstico” desde las alcaldías locales y municipales al que se puedan unir las personas y en donde se aseguren sus derechos de manera real tras el debido seguimiento.
- Publicidad y comunicación permanente en radio, televisión, periódicos, revistas, avisos en espacios públicos y redes sociales, recordando y promoviendo la importancia y la obligación de la contratación formal de las personas de servicio doméstico.
- Por parte del Gobierno, ofrecer beneficios fiscales y/o auxilios económicos para el pago de seguridad social a las personas naturales que generen empleo doméstico formal.
- Endurecer las multas/sanciones y aplicar procesos legales a empleadores que no cumplan con las condiciones mínimas de contratación legal en el servicio doméstico. Para ello, se propone crear un registro nacional de empleadores de servicios domésticos y que un ente gubernamental designado, verifique el cumplimiento de los derechos mínimos estipulados por ley en tiempo real.

Según el artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo, está establecida una sanción para las personas que no paguen las prestaciones sociales de sus empleados domésticos, la cual equivale al pago de un día de salario por cada día de mora, hasta 400 SMMLV. Otras sanciones asociadas al no pago correspondiente son:

- Si el empleado doméstico no está afiliado a ARL y sufre un accidente, el empleador debe asumir todos los gastos médicos relacionados
- Si el empleado queda inválido para trabajar a futuro, el empleador tendría que asumir una pensión-sanción, es decir una pensión indefinida

Dimensión social:

Causas / situación actual: las necesidades económicas personales y del hogar, la falta de experiencia laboral y un nivel bajo de educación son los factores más determinantes a nivel social para que las personas decidan trabajar en servicio doméstico, porque se vuelve complejo encontrar un trabajo formal y estable cuando no se cumplen estas condiciones mínimas de educación y experiencia que exigen las empresas. Pocas de las personas encuestadas reportaron poder dedicarse a otro empleo más formal durante algún periodo de tiempo; como una empresa de aseo constituida o una de vigilancia, en donde son contratados de manera formal y de esa manera acceden a los beneficios asociados.

Impactos / oportunidades: trabajar en servicio doméstico como la “única salida a nivel de empleo” hace que las personas trabajen desmotivadas y propensas a algún accidente laboral. Adicional, genera una inestabilidad laboral que impacta directamente en la disminución del acceso a los alimentos, a la vivienda y a la educación, tanto para la persona como para su núcleo familiar, principalmente cuando son responsables

económicos del hogar y/o cuando son familias numerosas y con pocos ingresos adicionales.

De esta manera a nivel social se percibe como oportunidad el realizar las afiliaciones correspondientes a parafiscales que propicien una motivación adicional para trabajar, así como la reducción de la brecha de discriminación en cualquiera de sus ámbitos al tratarse de una relación mucho más formal y brinde dinero extra y libre para invertir en educación y en el hogar.

Acciones / Propuesta de solución:

- Por parte del Gobierno, ofrecer de manera permanente a las empresas la posibilidad de contratar personas sin experiencia y bajos niveles de educación en diferentes cargos de la compañía, otorgando auxilios y/o beneficios tributarios que incentiven este tipo de contrataciones. Así mismo, que las empresas premien e incentiven el acceso a la educación con convenios con colegios y universidades que permitan la formación de sus empleados mientras se posicionan a la empresa a través de sus conocimientos. Esto, en definitiva, permitiría la dignificación y estabilidad en el trabajo, inclusive si sigue siendo de naturaleza doméstica. El objetivo es lograr mejores condiciones y acceso al trabajo.
- Publicidad y comunicación permanente en radio, televisión, periódicos, revistas, avisos en espacios públicos y redes sociales, sobre la importancia de que el servicio doméstico se encuentre afiliado a un sistema de seguridad social (pensión, salud, riesgos laborales, cajas de compensación, entre otras) y todos los beneficios que pueden obtener de ello.

- Por parte del gobierno, brindar programas de educación dirigidos a las personas que trabajan o quieren trabajar en el sector doméstico, que les permita tener herramientas para exigir unas condiciones laborales adecuadas.
- Generar nuevos puestos de trabajo en empresas que permitan la contratación a personal con un nivel de educación menor y así, reducir las tasas de desempleo.
- Fomentar el autocuidado y generar campañas de seguridad y salud en el trabajo para prevenir y disminuir el número de accidentes y enfermedades laborales; así como campañas para el trato igualitario en el servicio doméstico en medios masivos y en las empresas con programas para este personal

Dimensión Ambiental:

Causas / Situación Actual: En torno a la dimensión ambiental existen variadas causas derivadas de la contaminación de diversas fuentes como lo son la exposición al clima, la contaminación por gases, residuos sólidos, líquidos, compuestos orgánicos volátiles (COV) y derivados que ocurren en el desarrollo de las actividades empleo informal. Se consideró que dichas variables podían influir en el cambio / decisión de trabajar en el servicio doméstico; sin embargo, se encontró que a pesar de la contaminación que podían recibir en otros trabajos o realizando trabajos de servicio doméstico, estas variables no influyen significativamente a la hora de tomar la decisión de trabajar en ello. De esta forma, aunque se corren riesgos por el uso de productos con componentes contaminantes

que se utilizan durante el desarrollo de las actividades de servicio doméstico y fuera de él, no se tienen en cuenta como factor determinante para la decisión de trabajo en él.

Impactos / Oportunidades: el constante uso de químicos para la limpieza en el servicio doméstico puede causar enfermedades de corto, mediano y largo plazo que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar estas labores. A su vez, las fuentes contaminantes en interiores en torno a gases y calidad del aire relacionadas a COV por el uso de aerosoles, limpiadores, desinfectantes, humo de tabaco, uso de combustibles fósiles, control de plagas, entre otros, pueden generar malestares respiratorios como rinitis, asma, complicaciones pulmonares, oculares y malestares generales asociados. Como oportunidad se puede enseñar a la comunidad que trabaja en esto, acerca de los riesgos que corre con la manipulación de estos productos que contienen químicos y de los gases y compuestos a los que están expuestos, para darles un tratamiento adecuado y así prevenir los posibles daños a la salud.

Acciones / Propuesta de Solución:

- Que los empleadores realicen una capacitación mínima acerca del uso adecuado de productos químicos de aseo y fuentes de contaminación del aire internas (incluido COV) apoyados en la empresa con quien contrataron el servicio doméstico y/o en capacitaciones que vengan directamente del Gobierno para prevenir enfermedades derivadas del uso constante de los mismos.
- Contar con clasificación de personal de servicio doméstico con enfermedades respiratorias preestablecidas en casos de contratación través de empresa; para tener en cuenta y así, el empleador evite conductas que propicien el detrimento de la salud del empleado.

- Realizar por parte del empleador, revisión contante de fuentes de contaminación de aire al interior de las viviendas correspondiente principalmente a los gasoductos (monóxido de carbono) y COV que son los más usuales. Así mismo, revisar fuentes de ventilación y filtración de aire que permitan el flujo natural del mismo y evite concentraciones de contaminantes nocivos.
- Asegurar mecanismo por parte del Gobierno que legitime las revisiones constantes de químicos utilizados incluido COV y posibles fuentes de contaminación de aire al interior de las viviendas, a través de portal en donde se ingresen los documentos de revisiones a lugar y se compruebe el cumplimiento respectivo por parte del empleador.
- Capacitación del Gobierno y del empleador a personal de servicio doméstico para no mezclar productos, utilizar según indica la etiqueta y desechar de forma segura envases que no estén en uso.

Con las propuestas anteriormente mencionadas, se busca contribuir a mejorar los entornos de trabajo doméstico desde el punto de vista ambiental y con impactos positivos en la prevención de enfermedades a causa de la contaminación. Si bien la dimensión ambiental no influye en las tasas de informalidad del empleo doméstico, se considera importante trabajarlo así sea con una menor prioridad con respecto a las demás dimensiones, aportando a la sostenibilidad de dichos roles desde la prevención de enfermedades y muerte de personas por falta de educación y consciencia.

Discusión

Dentro de las limitaciones de la investigación, se presenta el arraigo que existe respecto a cómo se ha manejado el empleo en el servicio doméstico a través de los años; en donde la costumbre juega un papel importante tanto en el empleado como en el empleador. Hay que brindar apoyo y educación en torno al empleo informal, específicamente al servicio doméstico, en donde es primordial hacer hincapié en la necesidad de la contratación de manera formal y del cumplimiento normativo según lo estipula la reglamentación de los derechos a los que aplican en términos de contrato, salario, seguridad social y parafiscales.

El Gobierno y los entes regulatorios deben asegurar no solo la difusión y educación, también la creación de un grupo que sirva como un canal de comunicación efectivo para las quejas y sugerencias de estas personas para así dejar la informalidad y la invisibilización a un lado y asegurar atención y priorización de eventualidades. Esto, también puede ser una limitación en tanto el Gobierno no preste la suficiente atención en este problema de la informalidad especialmente en el servicio doméstico, en donde el control se torna difícil por la naturaleza del trabajo y por su pasado histórico.

Las campañas a través de empresas que contratan a empleados del servicio doméstico y a empresas que realizan esa labor, deben apoyar la realización de estas en donde se promueva un trato igualitario, fuera de cualquier tipo de discriminación y que sea incluyente. A su vez, para quienes trabajan en servicio doméstico con negociación directa, es importante que el empleador asegure un cumplimiento de sus deberes, apoyado de entes gubernamentales que instruyan acerca del tema.

Para el logro de dichos propósitos en torno a la formalización del empleo doméstico, se debe garantizar un seguimiento continuo y detallado a los planes de acción que evite un efecto “rebote” que desestime la contratación y su formalización, a través de la comunicación y convencimiento por parte de la administración pública a empresas privadas, personas naturales y empleados domésticos, de todos los beneficios que trae esta implementación para todos los actores; además, ayudando a prevenir y corregir cuando se encuentren desviaciones desfavorables y actualizando las políticas públicas según las necesidades que se vayan presentando.

Finalmente, se considera un ejercicio confiable para el análisis particular, debido a la manera como abordaron las encuestas y a las preguntas realizadas, garantizando siempre la confidencialidad de la información y su propósito claro de fines académicos y de investigación. Sin embargo, puede existir un margen de incertidumbre debido al temor que puedan sentir las personas al responder con honestidad y luego tener represalias en su trabajo. Razón por la cual el trabajo doméstico informal debe dejar de ser normalizado y más bien normalizarse el trabajo formal en este sector, de tal manera que se pueda dar de manera natural como cualquier otro empleo formal.

Conclusiones

Las causas e impactos encontrados dentro de la dimensión social y económica coinciden en que la toma de decisiones en torno a trabajar en el servicio doméstico se inclina por la falta de oportunidades en estos dos aspectos; por el contrario, la dimensión ambiental evidenció que no inclina la balanza hacia ninguno de los lados respecto de la decisión final de trabajar en el servicio doméstico así tenga impactos, ya que pesan más las otras variables.

La dimensión social y económica están muy marcadas dentro del servicio doméstico y se ven ampliamente afectadas por la falta de escolaridad, las necesidades económicas tanto personales como de la familia, el desempleo y la falta de oportunidades. Así mismo, existe una clara desigualdad al evidenciarse la falta de cumplimiento de la regulación en términos de pagos de parafiscales, falta de formalidad del trabajo y falta de garantías que aseguren trabajo permanente.

El reconocimiento de la legislación en torno al empleo en el servicio doméstico ha sido de difícil recepción por parte del Gobierno; de esta manera, los trabajadores bajo esta modalidad se encuentran en potencial situación de vulnerabilidad frente al empleador, donde la falta de visibilidad y garantías es notoria a la hora de exigir derechos. Si bien, en la actualidad existe más normativa en torno a la regulación del trabajo doméstico, como el Decreto 721 de 2013 y la Ley 1788 de 2016, se visualiza que es un tema reciente dentro de la legislación y que, hay un estancamiento en términos de cumplimiento.

Si bien, a nivel internacional se dio un paso hacia adelante en materia de protección a los trabajadores domésticos con el Convenio OIT C-189 que propició la Ley 1595 de 2012, se visualiza con las encuestas realizadas que a pesar de los esfuerzos y avances en

materia internacional y nacional para la protección de derechos del servicio doméstico, se siguen presentando amplias brechas en materia económica y social por parte del Gobierno al no ejercer un cumplimiento de la normatividad y una protección efectiva. Los salarios por debajo de lo requerido, la falta de pagos de seguridad social, las jornadas extensas, entre otros, siguen primando en la actualidad tal y como ocurría años atrás. La Corte Constitucional ha ayudado en términos de casos puntuales que aplican en lo colectivo; sin embargo, no ha sido suficiente.

Como acciones que aporten al empleo informal enfocado en el servicio doméstico se sugiere campañas masivas que eduquen tanto a empleadores como empleados acerca de la importancia de las condiciones seguras y dignas para estos trabajadores. A su vez, que se genere grupos desde el Gobierno que brinde herramientas para dar cumplimiento a lo acordado en la reglamentación colombiana; generar un registro nacional de empleadores de servicios domésticos con el fin de que el Gobierno a través de un ente gubernamental designado para ello, verifique el cumplimiento de los derechos mínimos estipulados por la ley como prestaciones sociales, remuneración, horas laboradas y poder ejercer sanciones de manera efectiva, en tiempo real, a quienes no cumplan con las medidas a lugar. A sí mismo, dar importancia y seguimiento al gremio para restarle informalidad y generar un ambiente de seguridad y formalidad entre trabajadores que les permita desempeñar sus labores a gusto.

Trabajo futuro

A partir de todo lo anteriormente descrito y analizado, surgen distintos tipos de niveles de trabajos futuros o esfuerzos siguientes que se derivan de este estudio. Primero, a un nivel académico, es necesario seguir profundizando en todas las variables que rodean la

discusión entre sostenibilidad y empleo doméstico informal: ¿cómo se normalizan prácticas riesgosas (para la salud, en términos de movilidad, en términos de acceso a préstamos tipo “gota a gota” - economía -, por ejemplo) debido a la informalidad del empleo doméstico? ¿Estos riesgos se seguirían presentando así se cumpla con todos los requerimientos de ley que “formalizan” el empleo doméstico? ¿Qué relación e influencia tienen las nuevas plataformas digitales en la dignificación o precarización del trabajo doméstico en Colombia? En un segundo nivel, se encuentran oportunidades de profundizar en mayores soluciones para el gremio del empleo doméstico, por ejemplo, se presenta como oportunidad el establecer gremios de empleados domésticos en donde puedan apoyarse unos a otros, conocer la legislación actual, actuar como grupo consistente para generar quejas o reclamos ante los entes gubernamentales, logren conseguir trabajo tras la difusión.

A su vez, fortalecer las herramientas gubernamentales de atención a empleados informales, especialmente a los del servicio doméstico, en donde se garantice una comunicación constante a través de canal directo que brinde respuestas más rápidas acerca de problemáticas que ocurran en el día a día.

De la misma forma, se presenta como oportunidad el realizar campañas educativas para empleados y empleadores por parte del Gobierno en donde enseñen y capaciten acerca de la importancia del cumplimiento de la legislación y del cambio significativo que puede ejercer en las personas y sus familias.

Bibliografía

- Aburto Espinoza, J. B. (2017). Factores económicos y sociales que inciden en el comercio informal del mercado Israel Lewites, Managua. REICE: Revista Electrónica De Investigación En Ciencias Económicas, 4(8), 118–130. HYPERLINK
"https://www.camjol.info/index.php/REICE/article/view/3060"
<https://www.camjol.info/index.php/REICE/article/view/3060>
- Andrade-Rivas, F., Giraldo-Luna, C., & Yepes Boada, A. (2021). Estrategia de entornos de trabajo saludables en el sector informal: perspectiva de los actores. Revista Colombiana de Enfermería (20).
- Arrieta Idiákez, F. (2018). La colaboración público-privada en el fomento de la economía colaborativa en el ámbito local: una alternativa a la economía informal que trae causa de la falsa economía colaborativa. Lan Harremanak, No. 41, 63-86.
- Calle, C. E. (2019). Universidad Católica de Colombia. Obtenido de Régimen legal de los trabajadores domésticos en Colombia y la vulneración de sus derechos:
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22957/1/REGIMEN%20LEGAL%20DE%20LOS%20TRABAJADORES%20DOMESTICOS.pdf>
- Congreso de la Republica de Colombia, (Diciembre de 2012). Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos. Obtenido de Ley 1595 de 2012:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51009>
- Congreso de la Republica de Colombia, (20 de Noviembre de 2013). Se regula la cotización a seguridad social para trabajadores dependientes que laboran por

períodos inferiores a un mes. Obtenido de Decreto 2616 de 2013:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65326>

Congreso de la Republica de Colombia, (07 de Julio de 2016). Se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para los trabajadores y trabajadoras domésticos. Obtenido de Ley 1788 de 2016:

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021671>

Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (diciembre de 2009). Metodología

informalidad gran encuesta integrada de hogares GEIH. Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/metodologia_informalidad.pdf

Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (marzo de 2020). ONU Mujeres

Colombia. Obtenido de Infografía: Trabajo doméstico remunerado en Colombia:

Un aporte central de las mujeres. Obtenido de

<https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2020/01/women-count-colombia-trabajo-domestico#view>

Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (abril-Junio de 2021). Empleo informal y seguridad social. Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_abr21_jun21.pdf

Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (mayo-Julio de 2021). Empleo informal y seguridad social. Obtenido de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>

- Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (septiembre de 2021). Medición de empleo informal y seguridad social. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_may21_jul21.pdf
- Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. 2020. Obtenido de Sistema de Clasificaciones Estadísticas: <https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/clasificacion/26975/>
- Fundación Hablemos de Trabajo Doméstico. (2021). Diagnóstico: Las empleadas. Obtenido de <https://www.trabajadorasdomesticas.org/el-movimiento/diagnostico/las-empleadas.html>
- García Loaiza, A., Marulanda López, M., & Quintero Quiceno, Y. (2021). Trabajo informal y derechos laborales de las trabajadoras domésticas. *Revistas UNAULA*.
- Gómez Naranjo, L. (2007). La informalidad en la economía, algo incuestionable. *Semestre Económico*, 10(19), 47-67. Retrieved. August 19, 2021. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462007000100004&lng=en&tlng=es
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5
- Jeannot Rossi, F. (2008). Desarrollo de la economía informal. *Análisis Económico* vol. 23, No. 52, 133-158.
- LaRepública. (19 de Febrero de 2019). Estos son los efectos que tiene la informalidad en la economía local. Obtenido de Estos son los efectos que tiene la informalidad en la

economía local: <https://www.larepublica.co/economia/estos-son-los-efectos-quetiene-la-informalidad-en-la-economia-local-2829576>

Mackerchar, M., Bloomquist, K., & Pope, J. (2013). Indicators of tax morale: an exploratory study. *eJTR*, 5-22.

Medina, R. E., et al. (2021). Impacto de la informalidad laboral postpandemia en la ciudad de Bogotá sobre el PIB nacional [Tesis de especialización, Universidad EAN].

Recuperado de: HYPERLINK "<http://hdl.handle.net/10882/10641>"
<http://hdl.handle.net/10882/10641> .

Naciones Unidas. (diciembre de 2017). Informe del Grupo de Delhi sobre las Estadísticas del Sector Informal. Obtenido de

<https://unstats.un.org/unsd/statcom/49th-session/documents/2018-30-DelhiGroup-S.pdf>" <https://unstats.un.org/unsd/statcom/49th-session/documents/2018-30-DelhiGroup-S.pdf>

Neffa, J. C., Oliveri, M. L., Persia, J., & Trucco, P. (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. *Empleo, desempleo & políticas de empleo*, 5-123.

Observatorio ambiental de Bogotá (2019). Factor Ambiental. Recuperado de

<https://oab.ambientebogota.gov.co/glossary/factor-ambiental/>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (25 de Septiembre de 2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de *Objetivos de Desarrollo Sostenible*:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas [ONU] Mujeres. (2016). Las mujeres en la economía informal. Obtenido de ONU Mujeres: [https://www.unwomen.org/es/news/in-](https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/women-in-informal-economy#notes)

[focus/csw61/women-in-informal-economy#notes](https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/women-in-informal-economy#notes)

Orduz Torres, L., Dimas Salazar, I. (2019). Factores que inciden en el empleo informal en la ciudad de Villavicencio. Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia:

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16090/10/2019_factores_inciden_empleo.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1993). Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE). Obtenido de La decimoquinta

Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087564.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (16 de junio de 2011). C189 - Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189). Obtenido de Organización Internacional del Trabajo:

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2013). Medición de la economía informal. Obtenido de La economía informal y el trabajo decente: Una guía de recursos sobre

políticas apoyando la transición hacia la formalidad:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2016). 13. Economía Informal. Obtenido

de Plataforma de recursos de trabajo decente para el desarrollo sostenible:

[https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/informal-economy/lang--
es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/informal-economy/lang-es/index.htm)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2018). Mujeres y hombres en la economía

informal: un panorama estadístico. Recuperado de

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---
dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (2018). Contaminación del aire ambiental exterior

y en la vivienda. Obtenido de Contaminación del aire ambiental exterior y en la

vivienda: [https://www.paho.org/es/temas/calidad-aire-salud/contaminacion-aire-
ambiental-exterior-vivienda-preguntas-frecuentes](https://www.paho.org/es/temas/calidad-aire-salud/contaminacion-aire-ambiental-exterior-vivienda-preguntas-frecuentes)

Portes, A., & Haller, W. (2004). La economía informal. Santiago de Chile: CEPAL.

Presidente de la Republica de Colombia, (15 de Abril de 2013). Afiliación de los

trabajadores del servicio doméstico al Sistema de Compensación Familiar.

Obtenido de Decreto 0721 de 2013:

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52630#:~:te
xt=Por%20medio%20del%20cual%20se,al%20Sistema%20de%20Compensaci%C
3%B3n%20Familiar.](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52630#:~:text=Por%20medio%20del%20cual%20se,al%20Sistema%20de%20Compensaci%C3%B3n%20Familiar.)

Quejada Pérez, R, Yáñez Contreras, M, & Cano Hernández, K. (2014). Determinantes

de la informalidad laboral: Un análisis para Colombia. Investigación y

Desarrollo, 22(1), 2-21. Retrieved September 04, 2021, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612014000100001&lng=en&tlng=es.

- Saldarriaga Diaz, J., Vélez-Zapata, C., & Betancur Ramírez, G. (2016). Estrategias de mercadeo de los vendedores ambulantes. *Semestre Económico Volumen 19*, 155-172.
- Salinas, J. D., González, S. I., & Marín, L. J. (2012). Características de la Población Ocupada en Colombia: Un análisis del perfil de los formales e informales. *Perfil de Coyuntura Económica No. 20*, 57-86.
- Sánchez, R. (2013). Enfoques, conceptos y metodologías de medición de la informalidad laboral en Colombia. *Lecturas de Economía No. 79*, 9-43.
- Trabajo, C. I. (2002). *El trabajo decente*. Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo Ginebra.
- Universidad EAN (2021). Grupos de Investigación. Obtenido de: <https://universidadean.edu.co/investigacion/grupos-de-investigacion>
- Valora Analitik. (14 de 07 de 2020). Bogotá, Medellín y Manizales, las ciudades más competitivas de Colombia en 2020. Obtenido de Valora Analitik: <https://www.valoraanalitik.com/2020/07/14/bogot-medell-n-y-manizales-las-ciudades-m-s-competitivas-de-colombia-en-2020/>
- Williams, C., & Horodnic, I. (2016). Tackling the undeclared economy in the European Union: an evaluation of the tax morale approach. *Industrial Relations Journal*, 332-340.

A. Anexo Tabulación base de datos trabajo doméstico informal